

***Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales
Instituto de Altos Estudios en Psicología y Ciencias Sociales***

Programa de Estudios de Género y Subjetividad

Investigación Género, familia y trabajo

Investigadoras: Dra. Mabel Burin, Lic. Irene Meler

Informe de Avance II

Junio 2002

Índice

A) Introducción

B) Proceso de recolección de datos

C) Ampliación del estado del arte

D) Algunos hallazgos preliminares

E) Difusión de los hallazgos preliminares

F) Criterios para el análisis del material registrado

G) Conclusiones y Perspectivas

H) Bibliografía

Investigación Género, familia y trabajo

Investigadoras: Dra. Mabel Burin, Lic. Irene Meler

Informe de Avance II

Junio 2002

A) –Introducción

En esta presentación daremos cuenta de los avances realizados hasta el momento en el proyecto de investigación en curso. En primer lugar, haremos una breve recapitulación acerca del proceso inicial de recolección de datos, que ya fue presentado en el primer Informe de Avance. En segundo término, informaremos acerca de la realización de las entrevistas en profundidad y los avatares con que nos hemos enfrentado a raíz de los sucesos ocurridos en la Argentina en diciembre de 2001. Luego procederemos a ampliar el estado del arte ya realizado con nuevos aportes bibliográficos que nos han parecido pertinentes. A continuación expondremos algunos hallazgos preliminares. También hemos realizado actividades de difusión del estudio, en el ámbito de la UCES y en medios de comunicación masiva. Incluimos una reseña acerca de esta tarea. Finalmente expondremos algunos criterios que elaboramos para el análisis de las entrevistas, tarea que llevaremos a cabo próximamente.

B)- Proceso de recolección de datos

De acuerdo con la presentación anterior, recordamos que este estudio comenzó en diciembre de 2000 con el diseño y aplicación de un cuestionario sobre temas de familia y trabajo, que fue respondido mediante el sistema de “múltiple choice”. La aplicación del cuestionario se realizó a treinta y nueve parejas convivientes, algunas en primeras

nupcias y otras que integraban arreglos familiares post-divorcio. Del total, 27 parejas formaban parte del grupo casado en primeras nupcias y 12 eran parejas de segundas nupcias; todas ellas tenían hijos conviviendo en el hogar. Los ítems indagados en este cuestionario fueron: edad, estado civil, nivel educativo, ocupación actual, tipo de vivienda, nivel de ingresos personal, nivel de ingreso conjunto familiar. En lo referido a las relaciones de pareja hemos averiguado cuánto tiempo llevan juntos, cómo es la calidad de la relación, cuales son los conflictos predominantes y los motivos de satisfacción en el vínculo conyugal. Respecto del área laboral hemos tomado en cuenta el nivel de ocupación / desocupación, la historia laboral, el nivel de satisfacción laboral y las fuentes de conflicto en esta área. Asimismo hubo preguntas referidas a la remuneración obtenida, y a la percepción acerca del trabajo de su pareja. Otros aspectos que formaron parte del cuestionario han sido las relaciones con los hijos y con otros parientes, y la modalidad de la recreación y vacaciones individuales y familiares. Se consideró en particular un ítem referido a las mujeres amas de casa.

El Informe de Avance correspondiente a esta fase del estudio fue presentado al Departamento de Investigaciones de UCES en junio de 2001.

Siguiendo con nuestro cronograma, realizamos 40 entrevistas en profundidad, a 20 parejas convivientes, 10 de ellas unidas en primeras nupcias y 10 unidas en segundas nupcias.

Las entrevistas tuvieron lugar en los espacios aceptados por quienes accedieron a responder al estudio. En algunos casos fueron tomadas en los domicilios de las personas que participaron, en otros casos ellos concurren a nuestros consultorios. Otra variante fue la realización de la entrevista en sus oficinas o lugares de trabajo y finalmente, algunas entrevistas se desarrollaron en un bar cercano a sus domicilios o al lugar de trabajo.

Fueron grabadas y disponemos de la versión literal de las mismas.

La crisis económica y política por la que atraviesa nuestro país afectó el desarrollo de este estudio. En primer lugar nuestro cronograma de trabajo se prolongó más de lo previsto. Quienes habían acordado ser entrevistados en el mes de diciembre de 2001, postergaron por varias semanas el encuentro con las investigadoras. En otros casos, cancelaron su participación en el proyecto. En segundo término algunas parejas que habían respondido al cuestionario, vieron modificada su situación laboral o conyugal desde el período inicial hasta que se las contactó para realizar la entrevista. Estas modificaciones nos impulsaron a buscar otros casos que se ajustaran a las condiciones requeridas para la muestra.

En el caso de las parejas provenientes de sectores medio bajos, teníamos previsto entrevistar algunas residentes en la zona de Campana (Provincia de Buenos Aires), pero desistieron de participar debido al estado depresivo que les ocasionó el empeoramiento dramático de su situación laboral y económica.

Como consecuencia de la situación traumática del mes de diciembre de 2001, surgieron durante las entrevistas comentarios acerca del recurso a la ingesta de alcohol como antidepresivo o la toma de psicofármacos. Por ese motivo, se indagó en algunas entrevistas este aspecto, con lo cual introdujimos una modificación parcial en la pauta.

En el caso de mujeres con un desarrollo laboral especialmente activo, se indagó acerca de si existía una percepción subjetiva de la existencia de un límite, o "techo de cristal" en sus carreras laborales. Esta pregunta no fue prevista en el diseño inicial de la pauta de entrevista.

En las entrevistas realizadas a partir del mes de enero de 2002, el factor del proyecto de migración comenzó a surgir como tema importante, lo que provocó algunos cambios no previstos en la pauta de entrevista.

C) Ampliación del estado del arte

Incluiremos en este ítem los siguientes textos:

“El estado del sujeto hoy” en **Psicoanálisis, proyecto y elucidación**, de Cornelius Castoriadis, Nueva Visión, Bs. As., 1998.

“**Tiempos, trabajos y organización social: reflexiones en torno al mercado laboral femenino**” de C. Carrasco y M. Mayordomo, en: Carrasco, C. (ed.): *Mujeres y economía*, Icaria, Barcelona, 1999

Nologo. El poder de las marcas de Naomi Klein,,: Barcelona, Paidós, 2000.

“El estado del sujeto hoy” en **Psicoanálisis, proyecto y elucidación**, de Cornelius Castoriadis, Nueva Visión, Bs. As., 1998.

Hemos aportado para nuestro marco teórico algunos conceptos creados por Cornelius Castoriadis, con el objetivo de elaborar relaciones significativas entre las observaciones que realizaremos en el análisis de las entrevistas acerca de características subjetivas del o de la entrevistada y su peculiar estilo de posicionamiento en el género. La distinción que Castoriadis realiza entre individuo social y sujeto servirá a este propósito. Resumimos entonces un trabajo que utilizaremos como referencia:

El autor plantea su discrepancia con el postulado postmoderno acerca de “la muerte del sujeto”. Considera que el concepto de subjetividad mantiene su vigencia. Afirma que para el psicoanálisis la cuestión del sujeto coincide con la cuestión de la psique, pero discrimina entre “la psique como tal” y la psique socializada. Se propone plantear una noción de sujeto que englobe la pluralidad de instancias psíquicas y subcategorías planteadas por ambas tópicas freudianas. La noción de subjetividad es pre-psíquica, ya que atañe a lo viviente.

Comienza definiendo al sujeto como alguien a quien se imputan los actos o los dichos, bajo la pregunta ¿quién?. En algunos casos la pregunta se dirige al “individuo social”¹ pero para el psicoanalista, es un interrogante irresoluble. Aquel para *quien* la interpretación trata de tener sentido no es manifiesto, visible. El sujeto de la interpretación se va construyendo durante el proceso. Reflexiona sobre un sentido propuesto y presentado. El sujeto descifra la interpretación, manifestándose así como una fuente indeterminada de sentido. El estatuto del sujeto en psicoanálisis supone una pregunta sobre el ser y un proyecto de transformación.

Analiza la expresión “sujeto del inconsciente”. El ser humano se presenta como un cuerpo biológico, un ser social caracterizado por su lengua, su etnia, clase, género etc., un sujeto psíquico consciente (persona) y una psique inconsciente. Es un todo heterogéneo e indisociable. La situación se complica debido al planteo freudiano de conflicto entre instancias del Aparato Psíquico (Yo, Ello, Super Yo).

Existen algunas categorías que no son exclusivas de la psique y que hacen a la cuestión del sujeto: *finalidad, cálculo, preservación de sí, mundo propio*. Todas valen donde exista el *para sí*. No son suficientes para definir la subjetividad, pero sí necesarias.

Es *para sí*: lo viviente, lo psíquico, el individuo social y la sociedad.

Todo esto no es el sujeto. El fin del análisis es hacerlo advenir. El sujeto es una creación histórica que puede o no advenir y se caracteriza por la *reflexividad* y la *voluntad*. Lo mismo vale para una sociedad que sea capaz de reflexionar y decidirse después de deliberar. Llama a eso *sociedad autónoma*.

¹ Por individuo social Castoriadis entiende el producto de la transformación de lo psíquico por la sociedad (lenguaje y familia), que a partir de cada soma-psique singular constituye una entidad definida dentro de su rol sexual, profesional, su estado y sus pertenencias, sus motivaciones, ideas y valores.

Abre el debate con otras corrientes teóricas. Plantea que si limitamos la consideración del *para sí* al ser autocentrado y autoconservador, eso se puede aplicar por ejemplo al sistema inmunitario. Esa perspectiva lleva al “proceso sin sujeto” o sea a la línea teórica de L. Althusser, C. Lévi Strauss y M. Foucault. Otra corriente pretende reabsorber al sujeto humano en el individuo social y en particular en el lenguaje. Aunque se plantee la existencia de un sujeto del inconsciente, éste se anula en tanto se hable, por que no habla sino que “es hablado”. Así se refiere a J. Derrida, R. Barthes y J. Lacan.

Analiza las características de lo que define como el primer *para sí*, o sea lo viviente. El *para sí* significa ser fin en sí mismo. Con la autofinalidad va la existencia de un mundo propio. Para desplegar el sentido de esta expresión dice que existe, desde el nivel celular en adelante: *presentación*, *representación* y *puesta en relación* de lo que está representado. La información acerca del exterior al sujeto es creada por él mismo y a su manera. Una información es siempre una *presentación*, una *puesta en imagen* y una *puesta en relación*. Denomina a esta función de lo viviente *función cognitiva* relacionada con *el hacer imágenes y el vincular*, o sea, en otros términos, lo estético y lo noético, o lo sensorial y lo lógico. Dado que la finalidad de lo viviente es la auto conservación (individual o de la especie), la *puesta en imagen* y en *relación* obedecen a reglas regulares. La *presentación* es evaluada de forma positiva o negativa para el *para sí*. Esta evaluación implica un afecto y el afecto, positivo o negativo, determina una acción de *relación* o *evitación*.

Cualquier *presentación-representación* es selectiva, por que incluye a la entidad que la produce. La capacidad representativa es limitada y específica. Cada *para sí* crea su *mundo*. Castoriadis diferencia mundo de medio ambiente, en tanto esta expresión se refiere a que el mundo ha sido creado por el *para sí*. El mundo tiene alguna forma exterior al *para sí*, aunque es aprehendido a través de la particular selección que realiza este último.

De modo que “lo viviente es *para sí* en tanto que es autofinalidad, que crea su mundo propio y que este mundo es un mundo de representaciones, de afectos y de intenciones”. Caracteriza a lo viviente por una *clausura*, es una esfera cerrada y reacciona a su manera. No puede pensarse sino desde su interior. Las determinaciones causales exteriores solo se hacen inteligibles sino por que se refieren a ese viviente en particular. Esto no vale solo para los individuos sino para las especies. Comenta que en los textos darwinianos se plantea una causalidad mecanicista aleatoria pero luego todas las descripciones son finalistas. O sea que se perciben los procesos desde el interior.

Sin embargo plantea la paradoja de que la *clausura* y la interioridad van a la par con una universalidad y una participación. Cada entidad es exponente de una clase y a la vez participa de entidades de otros niveles (las integra o está constituida por su integración).

La especificidad de lo psíquico en relación con lo viviente.

La especificidad humana es la distorsión de la sexualidad, según este autor, que vale para todas las instancias psíquicas. Existe una *desfuncionalización* de los procesos psíquicos en relación con el sustrato biológico del ser humano. Aún el Yo (de funciones) puede implementar por ejemplo, un suicidio. Si las instancias psíquicas no son “funcionales” desde una perspectiva biológica, esto ocurre para poder ser funcionales de otro modo (por ejemplo para preservar una imagen de sí). Si la imagen puede llegar a valer más que el ser real, esto ocurre debido a que *el placer representativo domina por sobre el placer de órgano*. De ahí deriva la omnipotencia del pensamiento inconsciente, que el autor considera real. Existe otra característica de lo psíquico: *la autonomía de la imaginación*. La imaginación radical consiste en la capacidad de ver en cualquier cosa, lo que no está allí. Mientras que lo viviente crea imágenes funcionales, lo psíquico presenta un *flujo representativo ilimitado* e indomitable, no sometido a un fin. Allí se apoya la capacidad del lenguaje (por ejemplo, ver un perro en la palabra inglesa *dog*).

Plantea otra cualidad que denomina *la autonomía del afecto*. Hay a la vez interdependencia e independencia entre el afecto y la representación, por ejemplo en algunas depresiones el afecto preexistente determina la representación.

Se sabe que existe una *disfuncionalidad y autonomía del deseo*. Esto depende de la posible autonomía entre afecto y representación.

Existe una lógica conjuntista - identitaria, pero ha sido despedazada en el ser humano, que no es un *zoon logon echon*, o sea un viviente que posee un *logos* sino que su *logos* ha sido despedazado y los restos están al servicio de amos opuestos.

Caracteriza a la psique como formada por una multiplicidad de instancias (sea cual fuere el modelo al que se adscriba) o sea, estratificada. La *estratificación* implica diferencias entre superficie y profundidad.

El psiquismo es *histórico* y los procesos e instancias no se integran armoniosamente sino que persisten en una totalidad a veces incoherente. El aprendizaje y la lógica son en el ser humano su herencia animal. Lo característico de nuestra especie no es aprender, sino no hacerlo.

Las etapas anteriores coexisten con las posteriores y se anudan a ellas de modos diversos, lo que crea tipos psíquicos. La pluralidad de la psique se apoya en etapas de maduración neurofisiológica pero a la vez está co-determinada por el proceso de socialización. Esto no constituye un sistema sino un *magma* un modo de coexistencia sui generis, una organización que contiene fragmentos de múltiples organizaciones lógicas pero que no es reducible a una de ellas.

El individuo social

Cuestiona la reticencia psicoanalítica a aceptar el término socialización. La relación con la madre es social en tanto ella porta las significaciones imaginarias específicas de una sociedad. Así se va construyendo el individuo social caracterizado por valores, reglas, motivaciones previsibles. Todo esto tiene como precondition la *capacidad sublimatoria* de la psique. Mucha de la retórica que cuestionó al sujeto, se refería en realidad al individuo social.

El sujeto humano

El consciente o el Yo de la 2ª tópica se caracterizan por la *reflexividad* y la *voluntad*, que son las características específicas del sujeto. Estas instancias están co-determinadas por lo psíquico y lo social (vincular y simbólico).

Caracteriza al consciente por el cálculo (evaluar modos de armonizar instancias). Considera que lo inconsciente también calcula. Hay un cálculo implícito en el trabajo del sueño. El proceso primario opera de acuerdo con ese cálculo. Coexisten el trabajo creador de la imaginación con la lógica conjuntista identitaria. Junto con el *cálculo* encontramos la *autorreferencia*. El consciente sabe que sabe.

“En la reflexividad tenemos algo diferente: *la posibilidad de que la propia actividad del “sujeto” devenga “objeto”, la explicitación de sí como un objeto no objetivo o como objeto simplemente por posición y no por naturaleza*. Y es en la medida en que se puede ser para sí mismo un objeto por posición y no por naturaleza que *el prójimo*, en el verdadero sentido del término, se vuelve posible”.

La reflexión implica la *escisión y oposición interna* y por lo tanto *la puesta en cuestión de sí mismo*. Pero esa interrogación se produce raramente, por un proceso de *creación histórica*.

Es debido a la imaginación no funcional que el ser humano puede plantear como una entidad su propio proceso de pensamiento. De otra forma se limitaría a calcular o a razonar.

Castoriadis denomina voluntad o actividad deliberada la capacidad del ser humano de hacer entrar en los condicionamientos de sus actos su proceso de reflexión. La voluntad o actividad deliberada es la dimensión reflexiva de lo que somos en tanto seres

imaginantes, creadores. Existe una relación entre la imaginación y la reflexividad: hay que imaginar algo diferente de lo que es para poder querer.

Plantea algunos presupuestos metapsicológicos de la reflexividad y de la capacidad de acción deliberada:

- 1) la sublimación
- 2) la existencia de un *quantum* de energía libre
- 3) la labilidad de las cargas de ese campo
- 4) la capacidad de poner en cuestión los objetos hasta entonces cargados a través de la reflexión.

Para comprender la sublimación comienza afirmando que hablar es ya sublimar. El aparato oral carga una actividad que no proporciona placer de órgano y que se conecta con una institución social, el lenguaje. En la base de la especificidad de la psique humana se encuentra la sustitución del placer de órgano por el placer de representación. La primera actividad de ese tipo es la fantasmización del infante.

La sublimación requiere una mutación de la energía psíquica que vira de la descarga motriz hacia la representación. Este rasgo de la sublimación es compartido con la imaginación radical, o sea con la capacidad de fantasía, de la cual la sublimación es un retoño.

El objeto de la sublimación vale por su institución social. Las representaciones ya no cargan un objeto privado, sino un objeto social. Los objetos sociales valen en función de su impregnación con las significaciones imaginarias sociales.

El pasaje a la reflexividad y a la actividad deliberada requieren una cantidad de energía libre, en otros términos, se trata de una capacidad de descalificación-recalificación, o sea mutación, de la energía psíquica. Castoriadis reconoce su imposibilidad de definir qué entiende por energía, pero considera que su *quantum* varía entre los distintos sujetos y no se sabe si esta variabilidad es congénita o adquirida. Este proceso comanda el desarrollo evolutivo, cuando se pasa de la carga de una zona erógena a otra. Pero también la emergencia de una nueva representación motiva cambios energéticos y aquí aparece el nexo con la institución social.

En las sociedades humanas es frecuente la heteronomía, que determina rigidez de las cargas sublimadas, como ocurre con las creencias religiosas. La posibilidad de cuestionar, o sea de lograr flexibilidad, depende del sujeto pero también de la modalidad de institución social.

Por lo tanto, la autonomía del sujeto humano implica otra relación entre consciente e inconsciente. La instancia consciente debe contener la capacidad de reflexividad y de acción deliberada. Esto no implica negar la fuerza de lo inconsciente ni proponer un enfoque adaptacionista. Por el contrario, implica la capacidad de cuestionar el orden instituido. Esta capacidad aparece en ocasiones cuando es hecha posible en ciertas sociedades y en ciertos seres humanos y es presupuesto de la capacidad de pensar y de analizar.

Castoriadis aclara su concepto de *voluntad*: "es la existencia de una cantidad de energía libre o de una capacidad de mutación importante de la energía coordinada con la reflexividad."

La autonomía se crea al ejercérsela; la compara con la definición platónica de saber: "llama que se aviva al alimentarse de sí misma".

Aclara que el individuo social es un *para sí* que está separado de las otras instancias psíquicas por la barrera de la inhibición. Es aproximadamente coextensivo al consciente de la primera tópica y capaz de pensamiento dentro de los marcos instituidos y de volición dentro de los mismos marcos. Pero no puede cuestionar esos marcos ni a sí mismo. Por lo tanto no posee la reflexividad y la capacidad de actividad deliberada que caracterizan a la subjetividad humana. Esta es una creación histórica relativamente

reciente y no una fatalidad, sino una posibilidad. Sin una subjetividad tal se derrumba toda ética, dado que se desvanece toda responsabilidad.

Existe entonces una unidad del ser humano singular, que por un lado se encuentra en el individuo social y por el otro la unidad de la representación reflexiva de sí y de las acciones deliberadas que se emprenden.

Mientras el para sí es una esfera cerrada, la subjetividad humana es una esfera pseudo cerrada, que puede interactuar con otras pseudo esferas del mismo tipo y cuestionar las condiciones o leyes de su clausura. Es posible así superar la exterioridad recíproca. En este aspecto el pensamiento del autor se enfrenta frontalmente con la teoría lacaniana, y abre el camino para los desarrollos psicoanalíticos que se focalizan en la intersubjetividad. El otro no es reducido a una imago, hay alguien allí afuera y si bien la introyección está mediada por procesos proyectivos, capta características propias del objeto "real", exterior al sí mismo.

El sujeto autónomo carga (invierte) su identidad, su imagen de sí y por ese motivo existe la capacidad de renunciar a la vida en aras del mantenimiento de una imagen de sí. Ilustra este aspecto con el suicidio de Sócrates al que pone como ejemplo de la sublimación, condición continua de la vida histórica.

"Tiempos, trabajos y organización social: reflexiones en torno al mercado laboral femenino" de C. Carrasco y M. Mayordomo, en: Carrasco, C. (ed.): *Mujeres y economía*, Icaria, Barcelona, 1999

Otro aporte bibliográfico se vincula con el resultado del análisis de los cuestionarios y entrevistas en profundidad tomados a las parejas que participan en este estudio.

Las peculiaridades de la **inserción laboral** de las parejas entrevistadas, en muchos casos novedosas, implicaron nuevas reflexiones acerca de la obtención, administración y distribución del dinero, de cómo organizan sus finanzas, de los altibajos del ingreso económico en las familias de sectores medios, y del modo en que esto incide en las relaciones entre los géneros y en la posición subjetiva que ocupan dentro de la familia.

Un texto muy significativo para la comprensión de estos nuevos fenómenos es de dos autoras españolas, C. Carrasco y M. Mayordomo, quienes desde la perspectiva de las ciencias económicas analizan las nuevas problemáticas del género femenino en su capítulo "Tiempos, trabajos y organización social: reflexiones en torno al mercado laboral femenino" (en: Carrasco, C. (ed.): *Mujeres y economía*, Icaria, Barcelona, 1999). Un eje central del debate gira alrededor del tradicional modelo macroeconómico que relega el trabajo familiar doméstico al área de lo no-económico. Esto es coherente con el modelo de familia "hombre proveedor de ingresos/ mujer madre ama de casa", según un estilo de familiarización tradicional dominante en el mundo occidental. Sin embargo, las autoras afirman que desde hace unas décadas surge con fuerza una nueva forma de familia que tiende a consolidarse: el hombre mantiene su rol, pero, en cambio, la figura del ama de casa tradicional tiende a desaparecer. Esto no significa que la mujer abandone su rol de cuidadora y gestora del hogar, sino que ahora tiene un doble rol: participa también en el mercado laboral. Esta participación laboral femenina pone de manifiesto la tensión entre ambas actividades y los conflictos con la organización de los tiempos sociales. Así, las nuevas condiciones laborales femeninas reclaman analizar el "trabajo" desde una perspectiva global que considere las interrelaciones entre el trabajo familiar y el trabajo en el mercado laboral. Al analizar las relaciones entre la estructura del mercado laboral y las necesidades de bienestar, es necesario destacar las funciones de bienestar que desarrolla la familia – en particular las mujeres – allí donde no existe un Estado de Bienestar, como ocurre en Argentina. Las tipologías desarrolladas en torno al tema trabajo/ bienestar responden habitualmente a la figura de un trabajador masculino. Estos modelos, al no incorporar la categoría de género en su estructura conceptual y en su

dimensión analítica, no pueden dar cuenta de los diversos planos en que se mueven las mujeres: como trabajadoras, como madres y como ciudadanas.

El objetivo principal de estas economistas es reflexionar sobre el mercado laboral femenino, teniendo en cuenta su interacción con la vida familiar. Parten del análisis de la Encuesta de Población Activa (EPA) que se utiliza en España, y también en otros países como Argentina, la cual es criticada porque en sus conceptos, las categorías que utiliza y el análisis de los resultados no se corresponde con el tipo de modelos que reflejen correctamente la realidad. Destacan el hecho de que se sigue utilizando la categoría “hombre proveedor económico/ mujer proveedora emocional” a pesar de los cambios experimentados por las mujeres en su posición social y subjetiva. Ello quedaría reflejado en la escasa importancia otorgada a las políticas específicas que contribuyan a que mujeres y hombres puedan participar en condiciones análogas en el mercado laboral: escasos servicios de cuidados infantiles, para ancianos y enfermos, ausencia de sincronización en la organización escolar y laboral de los tiempos, etc., todo lo cual supone la presencia de alguien, una mujer por lo general, en casa, para solventar y organizar los problemas de las personas dependientes. Es decir, el Estado y la sociedad siguen contando con la familia, en particular las mujeres, como institución básica para la atención y seguridad de las personas.

Esto trae como resultado que las personas que realizan este trabajo familiar, las mujeres por lo general, comparten una serie de características más o menos comunes en relación con su participación laboral: sólo trabajan parte de su vida adulta en el mercado laboral, ya sea porque interrumpen su participación o porque trabajan en jornadas más reducidas; tienen salarios más bajos; están concentradas en determinados sectores productivos; presentan tasas de desempleo más elevadas y de mayor duración, y poseen menor acceso a los beneficios sociales (servicios médicos, jubilación, etc.).

Estas autoras plantean el debate sobre la falta de reconocimiento del trabajo doméstico como verdadero trabajo, incluyendo el trabajo emocional y el de cuidados del bienestar del resto de la familia, considerando que el trabajo realizado es básico para la supervivencia, la socialización y la calidad de vida, y en consecuencia, es esencial para que pueda realizarse el trabajo de mercado. Este sería uno de los motivos por los cuales muchas mujeres de las nuevas generaciones hayan alterado notablemente los ciclos vitales familiares anteriores, teniendo hijos a una edad más avanzada, en poca cantidad, o bien ninguno. Según el análisis que hemos realizado desde la perspectiva de la subjetividad, esta condición implicaría un gran **costo psíquico** para las mujeres, que deberían renunciar a una fuente de satisfacción libidinal significativa si es que han de tener en cuenta el **costo de oportunidad** en su inserción laboral, de acuerdo a los parámetros económicos actuales que consideran al sujeto trabajador como alguien de género masculino.

El estudio que realizan estas economistas describe un análisis pormenorizado acerca de las características del desempleo masculino y femenino: en tanto que los hombres que no trabajan son “desempleados”, las mujeres que no trabajan son “inactivas”, según los estudios económicos. Afirman que si aflorara el “paro oculto” de las mujeres, los índices de desempleo en todos los países estudiados serían más elevados.

Otra problemática sobre la cual debaten es acerca del uso del tiempo laboral en un corte por género: en tanto los hombres ocupados a tiempo completo son mayoría (más del 50%), las mujeres ocupadas a tiempo completo son el 23%, lo cual refleja la dificultad de las mujeres de integrarse al mercado laboral en las mismas condiciones que los varones. En este uso diferencial del tiempo se analiza las problemáticas específicas de la “flexibilidad laboral”, que repercute de manera distinta entre hombres y mujeres. Estas últimas resultan más perjudicadas, debido a que están en peores condiciones de responder a las exigencias de la flexibilidad por su dedicación familiar. Las mujeres habitualmente gestionan y realizan un trabajo en la casa que es muy complejo y de disponibilidad permanente hacia los otros miembros de la familia. Pero la lógica de la flexibilidad laboral indica que habrá de ser una flexibilidad beneficiosa para la empresa u

organización laboral que la proponga, pero no para la vida cotidiana ni de acuerdo a las necesidades de la gente. Esta perspectiva es utilizada también para analizar los fenómenos de la precariedad laboral, que tiene que ver con la calidad de los puestos de trabajo. La precariedad laboral afecta principalmente a las personas con empleos temporarios, y en esa situación se ubican mayoritariamente las mujeres. La crítica de las autoras se dirige a que se acepta como algo “normal” que las mujeres y los jóvenes ocupen estos puestos de trabajo, ya que se los supone personas que no son los principales proveedores económicos de la familia, a pesar de los grandes cambios existentes en las familias actuales. Los contratos laborales temporarios, y a tiempo parcial, se refieren a empleos mayoritariamente considerados como “descalificados” y en consecuencia de baja remuneración, debido a lo cual las mujeres que los ocupan difícilmente lograrán autonomía económica con ellos. Por otra parte, el empleo a tiempo parcial ofrece menos posibilidades de promoción, y menores oportunidades de protección legal que los empleos a tiempo completo. Finalmente, la situación post-laboral de quienes han realizado trabajos a tiempo parcial es más precaria que quienes han tenido trabajos a tiempo completo.

Concluyen que en tanto las mujeres como grupo humano han sido la mayor fuerza de cambio en las últimas décadas, se deberían elaborar y aplicar políticas públicas que incidan fundamentalmente en determinados aspectos: desarrollando ayudas y/ o servicios públicos de cuidados, presionando al sector masculino para que asuma la parte correspondiente de las tareas familiar-domésticas, fortaleciendo el mercado laboral femenino. Esto significaría mayor independencia económica y mayores posibilidades de autonomía y toma de decisiones para las mujeres, es decir, estar en condiciones de negociar las responsabilidades familiares y de cuidados.

Klein, Naomi: ***Nologo. El poder de las marcas***, Barcelona, Paidós, 2000.

Otro aporte que encontramos de interés para el marco teórico de nuestro estudio se refiere a los hallazgos de investigación que Naomi Klein expone en su obra *No Logo*. La autora describe la forma en que las grandes empresas multinacionales se han convertido en la actualidad en centros de poder, y como la lógica capitalista que busca ante todo optimizar los beneficios financieros, opta por la venta de bienes intangibles tales como las marcas, o sea estilos de consumo, cuya fabricación se delega en diversos efectores que son supervisados para que representen adecuadamente ese estilo. Dado que una característica de los capitales consiste en utilizar toda particularidad o diferencia con fines de lucro, Klein encuentra que se recurre a las modalidades premodernas de los países subdesarrollados, para usufructuar el trabajo realizado en condiciones de semi esclavitud, favorecidas por modelos culturales autoritarios.

Un aspecto que para nuestro estudio es de particular interés se refiere al hecho de que la flexibilización laboral, que fue percibida como potencialmente favorable para que las mujeres puedan hacer compatibles su inserción laboral y la atención de sus obligaciones familiares, en las condiciones actuales se vuelve en contra de ese objetivo. En efecto, dada la producción sobre demanda para evitar la acumulación de stocks, se alternan períodos de desocupación sin cobertura social con otros donde se trabaja de forma intensiva, sin límite de horarios, lo que hace imposible organizar un ritmo de vida compatible con la crianza de los niños.

La autora coincide con Hirata y Kergoat (1997) en que las mujeres jóvenes son requeridas por su mayor docilidad y que se las inserta en sectores económicos taylorizados, donde la fragmentación del proceso de trabajo les dificulta obtener mayor calificación y de ese modo, permanecen en condiciones laborales precarias y poco remuneradas.

Si bien nuestro estudio se refiere a los sectores medios, esta investigación sirve al fin de alertarnos acerca de las dificultades objetivas que enfrentan las mujeres para el desarrollo de una carrera laboral.

D)- Algunos hallazgos preliminares

I)-Introducción:

Nuestro proyecto de investigación sobre Género Familia y Trabajo, desarrollado ha completado su primera fase. Es un estudio de carácter exploratorio, que se propone ampliar nuestros conocimientos sobre las relaciones entre los géneros dentro del contexto familiar y su articulación con la inserción laboral de las mujeres y los varones de las familias estudiadas.

Nuestro enfoque destaca especialmente las cuestiones vinculadas con la subjetividad, para lo cual el discurso psicoanalítico provee de herramientas teóricas indispensables. A diferencia de los enfoques sociológicos, nuestro interés se refiere a los aspectos subjetivos de los proyectos y prácticas laborales y de los vínculos de pareja y familia. Existe una estrecha articulación entre el trabajo y la familia ya que la asunción diferencial de las responsabilidades del hogar y la crianza de los hijos afectan de modo disímil el proyecto laboral, así como la capacitación, las habilidades y el desempeño en el trabajo. Los conflictos que surgen en la pareja y en el vínculo con los hijos también parecen ser afectados no solo por las características del trabajo de cada uno de los miembros de la familia, sino también por su prestigio y por la remuneración económica que perciban.

Nuestras hipótesis iniciales fueron las siguientes:

- 1) Existe una relación significativa entre la **posición laboral** de cada uno de los cónyuges y la forma que adoptan los **vínculos familiares**.
- 2) Los **estereotipos de género** y los **ideales de familia** de cada uno de los cónyuges inciden en la **configuración de las relaciones de pareja**, los **estilos de familia** y las modalidades de **desempeño laboral**.
- 3) Dado que cada contrato implícito sobre la conyugalidad conlleva **conflictos específicos y grados de satisfacción** diversos respecto del vínculo de pareja, suponemos que estos aspectos variarán de acuerdo con que la pareja sea **tradicional, transicional o contracultural**.
- 4) Suponemos que existirán modalidades diferenciales de procesamiento de los conflictos y de los grados de satisfacción con el vínculo según se trate de **familias nucleares completas o familias ensambladas**.
- 5) Otra variable que suponemos implicará diferencias significativas, es el **nivel económico social**, tomando un grupo de NES medio bajo y otro de NES medio alto.

En la fase actual de la investigación hemos terminado de aplicar un modelo de entrevista en profundidad tomada por separado a cada uno de los integrantes de los miembros de las parejas previamente seleccionadas. Lo que ahora presentamos es un avance de los datos que hemos obtenido desde el comienzo de nuestro trabajo, y que nos permite anticipar algunas tendencias significativas sobre los conflictos que nos hemos propuesto estudiar.

II)-Parejas Trabajando

Las preguntas que orientaron inicialmente nuestra búsqueda en relación a las parejas de esta investigación se fundamentaban en estudios anteriores (Burin, 1993), en que se había hallado que, para las mujeres de sectores medios urbanos que habían iniciado sus carreras laborales alrededor de los 20 años, al llegar a la mediana edad se encontraban con el así llamado "Techo de Cristal". Se describe así a esa superficie superior, invisible, en la carrera laboral de las mujeres que les impide seguir avanzando. En su construcción no hay leyes ni códigos visibles que impidan a las mujeres llegar en sus carreras laborales hasta los puestos más altos de responsabilidad, autoridad y poder, sino que este techo está construido sobre la base de algunos rasgos que propone nuestra cultura patriarcal para el trabajo femenino, y otros que se construyen desde la temprana infancia en las mujeres y se hacen más visibles cuando llegan a la adultez. De modo que en este estudio nos proponemos averiguar si las mujeres, que tienen entre 30 y 45 años, perciben la existencia de un techo de cristal en sus carreras laborales, y si no lo perciben, a qué se debe eso. En caso que estén concientes de ese fenómeno deseamos saber qué recursos utilizarían para resquebrajar ese techo de cristal. También interesa averiguar qué percepción tienen sus maridos de este fenómeno, y el grado de acercamiento que tengan a sus mujeres para enfrentarlo, ya sea para su evitación o bien para su consolidación. En algunos casos ni ellas ni ellos lo perciben como problema, pero desde nuestra perspectiva este techo está latente y en vías de construcción.

Si bien los datos con que contamos todavía no están suficientemente analizados, habría algunas tendencias que llevan a las siguientes apreciaciones.

1) En primer lugar, todavía persisten entre las parejas estudiadas muchas actitudes caracterizadas como **tradicionales** desde la perspectiva del género que indican que las mujeres siguen siendo las principales responsables del escenario doméstico y del cuidado de los niños, especialmente cuando son pequeños. Aunque varias investigaciones realizadas en Argentina (C. Wainerman, 1994) indican que las mujeres ya no abandonan sus puestos de trabajo cuando tienen hijos, sin embargo en las parejas estudiadas ellas disminuyen su dedicación al trabajo, a favor de la dedicación a los niños, o bien, aunque conserven la misma dedicación horaria anterior al nacimiento de sus hijos, el horario post laboral sigue con una intensa energía psíquica de cuidados y atención de las necesidades de los niños. En tanto ellas se ocupan, fuera de sus trabajos, de averiguar por contextos educativos para los chicos, por ejemplo que vayan a estudiar idiomas, computación, yudo y otras actividades como llevarlos al dentista, al oculista, a la psicopedagoga, etc., sus maridos habitualmente dedican esos tiempos a desarrollar alguna otra actividad laboral, o bien a hacer cursos de perfeccionamiento. De modo que, en la pareja, mientras ellas avanzan en el desarrollo de la *carrera maternal*, ellos avanzan en el desarrollo de su *carrera laboral*. Asimismo, en tanto las mujeres deben dedicar mayor cantidad de tiempo a su arreglo personal, tal como ir a la peluquería o a la cosmetóloga para cuidar su aspecto, como rasgo requerido dentro de sus carreras laborales, a los varones se les requiere mucho menos cuidados personales, e incluso en el aspecto de su vestimenta muchos de ellos son asistidos por sus esposas de modo tal que quedan eximidos de esa preocupación. Esto ocurre entre los varones de esta franja etárea; habría que ver si en los más jóvenes, menores de 30 años sigue esta actitud.

2) En segundo lugar, en lo referido a la capacitación de mujeres y varones dentro de la pareja, en tanto la actividad formativa de ellas se interrumpe con el nacimiento de su primer hijo, entre aquellas mujeres que optan por una maternidad más tradicional, para los varones el nacimiento de sus hijos no implica la detención de sus actividades de formación. Una vez más, mientras ellas dedican su horario extra laboral a la atención del hogar y de los niños, ellos dedican su horario extra laboral a continuar con su educación, haciendo cursos de postgrado y otras actividades que les permiten mejores niveles de ascenso a sus carreras laborales, por ejemplo, por mayores oportunidades de contactos

sociales, de adquisición de nuevas tecnologías, etc. Bajo estas circunstancias, cuando se requiere hacer viajes de especialización o de otro tipo que mejore las oportunidades laborales, mientras las mujeres permanecen junto a sus niños y renuncian a tales oportunidades, sus maridos las aceptan considerando que será beneficioso para ambos.

3) En tercer lugar, nos ha llamado la atención que, cuando las mujeres han logrado altas calificaciones en sus trabajos gracias a estar sobre calificadas profesionalmente, por ejemplo, por haber realizado muchas actividades educativas que le permitieron obtener títulos y conocimientos avanzados, anteriores al nacimiento de sus hijos, sin embargo cuando tienen niños estos niveles de sobre - calificación no son sostenidos como para ocupar puestos de trabajo de nivel superior sino que renuncian a tales puestos de trabajo porque pueden ser contrarios a la dedicación que requieren sus hijos pequeños. Cuando igualmente intentan sostener tales posiciones laborales, el sentimiento de culpa y de frustración es de tal índole que pueden llegar a desarrollar enfermedades psicosomáticas que dan cuenta del conflicto. La tensión resultante de este tipo de conflicto es resuelta, a menudo, postergando sus carreras laborales y sus actividades de formación profesional, o bien reduciendo éstas a un mínimo. En algunos casos, el sacrificio personal para sostener la tensión entre el cuidado de los hijos pequeños y las necesidades de seguir estudiando la resuelven restándole horas al sueño, con el consiguiente estado ulterior de fatiga, irritabilidad, etcétera.

4) Un resultado de esta condición, en parte promovido también por las escasas oportunidades laborales existentes en la actualidad en nuestro país y la disminución de los salarios, es que este grupo de mujeres a menudo se sienten desalentadas para seguir adelante con sus carreras laborales. Sin embargo, aquellas que tienen hijos un poco más grandes, que no requieran tantos cuidados personales y que son atendidos por otras personas (padres, abuelos, vecinos, etc.), mujeres que tienen además rasgos de personalidad que les permiten mantener actitudes de empuje, de iniciativa y que han conservado su inserción laboral, desarrollan un tipo de *deseos ambiciosos* que las empujan a buscar nuevos recursos y /o mejorar los anteriores. Cuando a esto se suma alguna situación de crisis vital (migraciones, divorcios, etc.) este tipo de deseos ambiciosos puede llegar a potenciarse, en desmedro de otras posiciones subjetivas que habrían desarrollado anteriormente. Llama la atención que algunas mujeres que en situaciones anteriores se habían afirmado sobre la base de una inserción laboral “sólo en un trabajo que me haga sentir bien”, luego de una crisis vital cambian a posiciones subjetivas que las lleven a buscar trabajos con otras inquietudes, por ejemplo, para tener logros económicos, para medir sus fuerzas en habilidades para la negociación de horarios, de salario, de actividades, apuntando a un desarrollo laboral que mejore sus perspectivas futuras, y no sólo que les ofrezca comodidad o placer en el presente.

Mientras ellas buscan tradicionalmente estilos laborales que preserven su calidad de vida, debido a su percepción todavía tradicional de su trabajo con ingresos secundarios a los de sus maridos, ellos por el contrario aceptan condiciones laborales más exigidas porque siguen considerándose el proveedor principal, orientados hacia la remuneración y el ascenso aceptando a menudo climas laborales tóxicos.

Qué entendemos por **contextos laborales tóxicos**? Se trata de un concepto que una de nosotras desarrolló a partir de la hipótesis freudiana acerca de la toxicidad pulsional (Burin, 2000). Lo tóxico de las pulsiones se producía según Freud como consecuencia de la dificultad para procesar psíquicamente movimientos pulsionales desbordantes. El resultado era un estado de desvalimiento y/oico ante tales movimientos pulsionales. Luego el concepto fue extendido por el Dr. David Maldavsky (1992) a las situaciones familiares donde se encuentran “climas emocionales tóxicos”, o sea, desbordes emocionales de difícil procesamiento dentro de los vínculos familiares y que termina, por ejemplo, en estallidos de violencia. Hoy aplicamos este concepto a situaciones de

contexto laboral, donde circulan los así llamados “afectos difíciles”: miedo, ira, dolor (Burin, 1990). Son contextos laborales que promueven magnitudes emocionales difíciles de tramitar psíquicamente, y que a menudo tienen como consecuencia conductas violentas, visibles o invisibles, y en otros casos manifestaciones psicosomáticas tales como úlceras, trastornos respiratorios, cuadros dermatológicos y otros.

Finalmente, algunas conclusiones provisionarias en el aspecto de la vida familiar y la inserción laboral de las mujeres:

a) Llama la atención que existe una separación entre los *discursos* que se enuncian, por un lado, y *las prácticas familiares y laborales concretas*, por otro. Entre las familias de sectores medios urbanos observados, si bien los enunciados acerca de la igualdad de oportunidades educativas y laborales para las mujeres se sostienen vigorosamente, en las prácticas las parejas conservan actitudes más tradicionales. En este sentido todavía las mujeres son las principales proveedoras de cuidados tempranos a los hijos, y siguen postergando su avance laboral y su formación educativa en nombre de las necesidades específicas de los vínculos de apego. Pero tales vínculos de apego no son igualitarios con los varones, no porque ellos no perciban estas necesidades, sino porque ellos - y también ellas - todavía consideran que son las mujeres las principales sostenedoras de esos vínculos mientras los niños son pequeños, en tanto los padres podrán incorporarse a la crianza en momentos ulteriores del desarrollo. Cuando las madres no pueden hacerlo, todavía esta actividad se delega preferentemente en otra mujer (mucama, maestra en guardería, abuela, vecina) y sólo en ocasiones límite se incorpora el padre, en forma puntual y para ocasiones específicas. Esta situación ha sido observada también en estudios realizados en España, Italia y Francia según informes presentados en el Congreso sobre Mujer, Salud y Trabajo, Barcelona, 1996, y en el informe sobre "The evaluation of policies in relation to the division of paid and unpaid work in Spain". expuesto por J. Astelarra en el Seminario Internacional realizado en la Universidad de Valencia en Mayo de 2001.

B) Una observación destacable es que en este grupo de mujeres hemos podido observar también el esfuerzo por diferenciarse de sus madres. Por una parte se refieren a madres que trabajaban sólo por un tipo de necesidades, las económicas, mientras que ellas trabajan por varios tipos de necesidades, las económicas y también las necesidades subjetivas de reconocimiento social y de prestigio, así como de deseos de saber, de acuerdo con los niveles educativos más elevados que han podido lograr.

Otras mujeres, hijas de madres exitosas profesionalmente, perciben que no van a poder superarlas y en muchos casos ni siquiera asemejarseles, debido a la crisis de trabajo actual. Este grupo de mujeres tiende a abandonar sus esfuerzos, desalentadas por esta dura realidad.

Entre estas mujeres también hallamos aquellas que comentan, decepcionadas, acerca del fracaso de antiguos valores como el del mérito (meritocracia), que les indicaba que si eran talentosas y se esforzaban suficientemente en su capacitación, lograrían una inserción laboral acorde con sus deseos. En términos de relaciones de poder entre los géneros y entre las generaciones, el problema que podría persistir es que este grupo de mujeres lleguen a la mediana edad padeciendo estados depresivos debido a la falta de ejercicio de otras áreas de poder, más allá del tradicional poder de los afectos en el ámbito familiar y doméstico

C) Es posible que las actuales condiciones de trabajo contribuyan a este posicionamiento subjetivo de varones y mujeres, dado que la mayoría de las organizaciones laborales están diseñadas dentro de un universo de trabajo masculino y no contempla las necesidades específicas de las mujeres en tanto trabajadoras. Contar con horarios flexibles, o la media jornada de trabajo, que parecerían ser condiciones laborales más

acordes con las necesidades de crianza de niños pequeños, suelen ser propios de trabajos de baja calificación, mal pagados y sin perspectivas de futuro. Esta situación es observable no sólo en nuestro país, sino también forma parte del informe mencionado anteriormente, realizado por la socióloga Judith Astelarra, referido a la evaluación de políticas acerca del trabajo femenino en España y presentado en un seminario en la Universidad de Valencia en Mayo de 2001. Si esta situación se mantiene, es posible interpretarlo en términos de “*backlash*”, de reacción y retroceso en cuanto al progreso de las mujeres de sus actividades laborales, según lo ha descrito a comienzos de los años 90 la autora norteamericana Susan Faludi (1993). Las únicas posibilidades de igualación en el avance de la carrera laboral de las mujeres con los varones serían bajo condiciones de trabajo no full-time sino “full-life”, como decía una de las entrevistadas, y esas serían condiciones contrarias a la formación de las familias y de la crianza de los niños. Sigue en pie el desafío de hacer compatible el desarrollo laboral y de crianza de los niños.

El caso de las familias ensambladas

En el contexto del estudio que realizamos para explorar los nexos entre las relaciones emocionales de la pareja y los desarrollos laborales de ambos cónyuges, nos interesó indagar la forma en que estos procesos se presentan en las familias ensambladas.

Las investigaciones recientes acerca de las familias argentinas nos informan que las familias nucleares producto de una primera unión conyugal son mayoría entre nosotros (Wainerman y Geldstein, 1994). Sin embargo, a la tendencia tradicional de los sectores marginados a descomponer y recomponer uniones de pareja, se han agregado desde hace años, dos tendencias alternativas novedosas para los sectores medios de la población. Nos referimos al divorcio y en algunos casos posterior recomposición de uniones conyugales y a las uniones consensuales. Resulta de interés explorar la dinámica vincular y los conflictos prototípicos de los agrupamientos familiares posteriores al divorcio de algún integrante de la pareja, por su novedad y por que es posible prever su incremento a futuro, si tenemos en cuenta la experiencia de los países desarrollados. Por otra parte, la comparación de las observaciones realizadas en estas familias con la dinámica de familias producto de primeras nupcias, permitirá avanzar en la comprensión general de los problemas familiares y de su relación con el mundo del trabajo.

Como hipótesis general, plantearemos *la existencia de una relación significativa entre la presencia en el hogar de hijos producto de uniones anteriores y la aparición de conflictos específicos en el manejo del dinero y de la autoridad respecto de los niños y jóvenes.*

La existencia de hijos en común contribuye a crear la ilusión de una comunidad de intereses para todo el grupo familiar. Calificamos a esta creencia como ilusoria, por que consideramos que se sustenta sobre la base de la negación de los conflictos que se plantean regularmente entre el marido y la esposa y el antagonismo que se produce entre jóvenes y adultos. Concebir a la familia como un grupo humano atravesado por líneas conflictivas entre los géneros y las generaciones no implica negar las relaciones de amor y solidaridad que también existen y que predominan si el núcleo se mantiene como tal. Simplemente deseamos destacar la coexistencia de dos corrientes psíquicas, una, la manifiesta, que da origen al discurso acerca de la concordia y la comunidad de intereses, y otra, en general latente, que destaca la discordia y el conflicto entre las partes.

Esta situación también se observa en familias constituidas por primeras nupcias entre los esposos, pero se magnifica en las familias ensambladas. Un conflicto que a veces surge en parejas de primeras nupcias se relaciona con las maniobras del esposo para controlar los recursos económicos de la sociedad conyugal y en última instancia, para defraudar a la esposa en caso de divorcio. Como vemos, aún en familias unidas, el fantasma del divorcio influye en el vínculo y determina conductas características de nuestra época. Hemos intervenido en algunas situaciones donde el marido trabaja en una empresa

familiar y su alianza y solidaridad se mantiene de forma prioritaria con respecto del núcleo familiar de origen. La compra de propiedades en conjunto con hermanos, la constitución de una sociedad anónima a cuyo nombre figuran propiedades, son artilugios destinados tanto a la evasión impositiva como al objetivo de mantener la unión de pareja sobre la base de la subordinación de la esposa y eventualmente, para despojarla de parte de sus bienes si surge un conflicto irresoluble. Con este ejemplo deseamos destacar que no podemos construir una imagen polarizada, donde las familias producto de primeras nupcias no son conflictivas y las uniones recompuestas presentan una alta conflictividad.

Sin embargo, la presencia de hijos que no son propios, permite en algunos casos expresar de forma manifiesta la defensa del interés personal por sobre la solidaridad con la pareja, que en los otros casos queda más encubierta o disimulada. Por ejemplo, la imagen de la muerte es un recurso que da legitimidad a arreglos que podrían ser cuestionados. La frase “Si a mí me pasa algo tengo que dejar las cosas claras para mi hijo o mis hijos”, revela que los hijos del otro cónyuge no son aceptados como propios aunque en lo que hace a la vida cotidiana funcionen en paridad con los propios o con los nacidos de la nueva unión.

La expresión “aceptar como propio”, no refiere a la denegación del origen del niño o joven, sino a *un acto psíquico de aceptación emocional*. En este proceso subjetivo e interpersonal influyen diversos factores. No es igual si el progenitor no conviviente está presente y aporta económicamente para el mantenimiento de sus hijos, que si se ha desvinculado de sus obligaciones o ha muerto. Cuando un niño o joven cuenta con la provisión de sus dos progenitores aunque no convivan, resulta más comprensible que esta circunstancia se tenga en cuenta para buscar una protección comparable para todos los hijos. Pero aún en los casos donde la pareja se hace cargo de forma total o casi total de la manutención de los hijos de ambos, hemos podido observar la existencia de *economías divididas*. Como el varón suele aportar mayores ingresos en las familias tradicionales, por economía dividida debemos entender en muchos casos que los dos aportan dinero para las necesidades cotidianas en la medida de sus posibilidades, pero el hombre maneja y controla el ahorro y las inversiones, que considera de su propiedad.

Debemos hacer la salvedad de que la función administradora es ejercida con frecuencia por el marido aún en uniones donde la mujer proveyó la sede del hogar conyugal o tiene ingresos comparables o superiores al esposo. En los casos donde es la mujer quien administra, si se trata de un hogar de escasos recursos, se le delega la gestión de la escasez. Si los ingresos son medios o altos, la administración femenina del ahorro y de la totalidad del patrimonio implica un liderazgo de la mujer que en ocasiones genera problemas familiares, por su índole contracultural. En este período crítico por el que atraviesa nuestro país, arreglos anteriormente considerados como contraculturales están siendo alternativas más difundidas y aceptadas.

La complejidad de las relaciones económicas y de poder en las familias es grande, y para esta ocasión lo que interesa plantear es la hipótesis de *que la subordinación de la mujer en ese tipo de uniones se acentúa, sobre todo si la pareja no se ha casado legalmente*.

Haciendo la salvedad de que exponemos observaciones realizadas sobre pocos casos que no pretenden ser válidas para sustentar afirmaciones generales, podemos suponer que con mayor frecuencia son los varones quienes no aceptan a los hijos producto de una unión anterior de su actual compañera, mientras que las mujeres tenderían hacia una mayor aceptación de todos los niños o jóvenes como propios. Esto no implica un supuesto acerca de una bondad femenina esencial, sino que se relaciona con la construcción diferencial de la subjetividad entre varones y mujeres, y con las asimetrías de poder que persisten en la mayor parte de las uniones.

Podemos considerar que, al tratar a un hijo o hija del esposo como propio, la mujer reafirma su disposición hacia la expresión de los afectos tiernos vinculados con las prácticas maternas, y a la sofocación de la hostilidad hacia los hijos. Por otra parte, es

posible que de este modo intente lograr el favor de su actual compañero respecto del o de los hijos que aporta a la nueva unión. Este favor es difícil de obtener y esto amerita una reflexión especial.

Los estudios socio – biológicos son una variante contemporánea del biologismo innatista que reduce el análisis de los procesos sociales al despliegue de una estrategia genética. Sin embargo, podemos tomar alguna de sus observaciones sobre la conducta animal, con el fin de discutir un aspecto que nos interesa. Se ha observado tanto entre los leones como entre los babuinos, que cuando un macho dominante desplaza a otro, al tomar el liderazgo del agrupamiento animal, suele matar a los cachorros. Eso favorece que las hembras entren prontamente en celo y le permite aparearse. Los sociobiólogos ven en esta conducta la expresión de una estrategia reproductiva. Elimina los genes de su adversario y garantiza la supervivencia de su propio patrimonio genético (Haraway, 1995). Algunas biólogas feministas han intentado elaborar relatos alternativos a esta descripción, ya que su postura es constructivista y lejos de tomar las descripciones de sus colegas como referencias objetivas de una realidad fáctica, entienden que se trata de discursos que replican y extrapolan la hegemonía patriarcal al estudio de otras especies. Plantean entonces que la muerte de las crías no es un hecho tan generalizado en esas situaciones y que puede entenderse como una reacción difusa a condiciones de stress. Sin embargo podemos ensayar otra lectura de estos observables, que no los utilice para sustentar de modo reduccionista la pervivencia de los arreglos culturales vigentes en Occidente a través de su naturalización. Las relaciones de dominación que observamos entre nosotros, pueden tener sus antecedentes pre simbólicos en otras especies, que resultan reelaborados cuando intervienen aspectos imaginarios y simbólicos en el nivel humano. No vemos inconveniente en encontrar similitudes entre animales y humanos en lo que hace a vínculos de poder.

Los varones experimentan con frecuencia a sus compañeras como pertenencias o propiedades y al contrario de lo que Freud (1933) supuso, sus celos son comparativamente más violentos en tanto la presencia de un rival amenaza la estima de sí de modo mucho más destructivo que lo que ocurre con las mujeres. Los hijos de otro, que suelen ser percibidos como representantes de la primer pareja de la actual esposa, son la prueba viviente del hecho de que su mujer ha tenido experiencias sexuales y amorosas anteriores y que no mantuvo relaciones exclusivas con ellos. Los resabios edípicos favorecen que el varón anhele una relación exclusiva con la mujer que ama, y que incluso sus propios hijos sean experimentados en ocasiones como rivales (Meler, 1998). No ocurre lo mismo con las mujeres, que a través de los niños recuperan su vínculo temprano con la madre, más añorado porque el marido no suele ser un representante adecuado para desplazar sobre él este afecto generado en la infancia. Los varones reencuentran a su madre en su compañera amorosa, por ser del mismo sexo que su objeto originario de apego (Chodorow, 1984).

Vemos entonces que los sentimientos celosos, comunes entre los hombres, son reprimidos con mejor o peor éxito cuando se trata de hijos propios, pero acceden a la conciencia con los hijos ajenos. Hemos registrado manifestaciones tales como: “Realmente no me siento nunca del todo cómodo con ellos. Al final, no son mis hijos, no son la sangre de uno”.

La tendencia masculina a ejercer el control de los recursos económicos y a considerarlos de su propiedad se acentúa en estos casos, porque se agrega el propósito de preservar la herencia de sus hijos biológicos, experimentados como representantes de su ser. Esta situación pone de manifiesto que los hijos ajenos son tolerados pero difícilmente aceptados sin reservas.

Los niños y en especial los adolescentes, si bien son más vulnerables, están lejos de ser víctimas pasivas de esta problemática. Implementan a su vez estrategias de desconocimiento y descalificación del compañero de la madre o en los pocos casos en

que viven con el padre, de su nueva esposa. Es como si al ejercicio del poder masculino correspondiera una resistencia, donde la madre se alía con sus hijos, a quienes siente discriminados, y descalifica al nuevo cónyuge en lo que hace a la disciplina. Los adolescentes impulsivos y transgresores son con frecuencia hijos de este tipo de hogar (Berenstein, 1987).

El reconocimiento legal de los divorcios no debe inducirnos a minimizar sus efectos conflictivos en las familias. La conflictividad obedece por un lado, a circunstancias generales relacionadas con la inmadurez de la cría humana, su prolongado período de dependencia y los lazos emocionales estrechos que son necesarios para su humanización. Por el otro, la carencia de un acervo histórico en nuestro medio, de representaciones compartidas sobre la disolución de las parejas conyugales y el estatuto de los hijos, estimula la intensificación del sufrimiento psíquico de los participantes (Meler, 1998).

Los niños aspiran al amor exclusivo de sus padres y en su mayoría, una vez ingresados al complejo de Edipo, su pretensión de exclusividad se dirige al progenitor del otro sexo. Si la pareja se rompe, se postulan como reemplazo ante el padre o madre vacante. La aparición de un compañero o compañera adulta genera entonces fuertes sentimientos de rivalidad. Si estos sentimientos hostiles son correspondidos como ocurre con frecuencia y en especial en los hogares mayoritarios en que es la madre quien vive con los niños y trae una nueva pareja, estamos ante un caldo de cultivo para el despliegue de síntomas diversos, que en la adolescencia suelen adquirir el carácter de actuaciones (acting-out). Los hijos representan en el nuevo hogar al progenitor ausente, (que en algunos casos contribuye a que desempeñen esa función), y también expresan sus propias pretensiones celosas de exclusividad sobre la madre o el padre. La conflictiva edípica presente en todas las familias, adquiere en los hogares recompuestos una intensidad especial.

Las relaciones entre “los míos, los tuyos y los nuestros” constituyen un capítulo digno de ulteriores estudios. En algún caso observamos que los hijos adolescentes de ambos cónyuges que conviven bajo un mismo techo desarrollan lazos solidarios entre sí cuando la madre se manifiesta hostil a la presencia del hijo del marido. Es posible suponer que si ella lo aceptara, serían sus hijos quienes entrarían en conflicto con él. Observamos en estos casos alianzas generacionales.

Los sentimientos que surgen en estas familias no son sólo hostiles. Cuando el progenitor ausente ha sido abandonante, existe en los hijos un fuerte anhelo de recuperar una figura parental protectora y ser adoptados de algún modo. Esta aspiración resulta en muchas ocasiones contrariada; esto se relaciona con la importancia que se asigna entre nosotros a los lazos biológicos. El hijo propio remite al propio Yo, y amarlo es una forma de amarse a sí mismo. El ajeno, sobre todo si ya se es padre o madre, en pocos casos llega a sentirse como propio, pese a que se declare lo contrario.

Como vemos, las familias son campos de relaciones donde circula el amor, la sexualidad, el poder y el dinero, y estas dimensiones se articulan de formas complejas. Creemos importante destacar el hecho de que *la ambigüedad* legal que existe en mayor proporción en las familias ensambladas, estimula los conflictos que no se encuentran regulados por acuerdos generales indiscutibles. Cuando las uniones son consensuales, situación que aparece con frecuencia, aumenta la ambigüedad acerca de los bienes, deberes y derechos.

En muchas parejas de sectores medios existe un rechazo a formalizar la nueva unión a pesar de que ahora es posible gracias a que Argentina cuenta con una ley de divorcio vincular. Esta actitud está más extendida entre los hombres y proponemos dos motivos para explicarla. Por un lado, las ansiedades claustrofóbicas son más frecuentes en los varones y se vinculan con temores a ser atrapados, encerrados, obligados, dentro del vínculo conyugal. Cuando la unión anterior terminó de forma traumática, legalizar un nuevo matrimonio despierta este tipo de angustia. El temor a ser capturado se vincula con la imagen de autosuficiencia y libertad masculina, sustentada sobre la negación de la dependencia, que es promovida por los arreglos de género vigentes.

Por otra parte, si en la mayor parte de los casos la socialización primaria de los hombres los preparó para hacer del trabajo su ideal organizador de la autoestima adulta y viril, es frecuente que sean ellos quienes generan mayores ingresos y esto todavía ocurre entre nosotros a pesar de la crisis del empleo y de la recesión económica. En muchos casos las mujeres subordinan su inserción laboral a la atención de los hijos, y a esto se agrega el hecho de que prefieren elegir buenas condiciones de trabajo aunque la remuneración y el prestigio sean menores. Parecería que tienden a optar por la calidad de vida por sobre el éxito económico.

Al mantener una unión consensual, resulta más fácil a los hombres disponer de sus recursos económicos sin compartirlos. Es necesario hacer la salvedad de que en realidad mayormente proveen a las necesidades de todos, y que lo que no comparten es el control. El dinero ahorrado proporciona una sensación de poder (Coria, 1986) y permite reafirmar su dominio en la pareja. Difícilmente se utilice para proporcionarse a sí mismo placeres o lujos no compartidos. El placer que se obtiene deriva de la sensación de dominio y control.

Existen situaciones en que la mujer aparece como titular de los bienes. En estos casos la racionalidad del arreglo reside en evitar consecuencias legales de negocios dudosos, o proteger económicamente a la nueva unión en los casos en que no se ha disuelto legalmente la anterior, o se temen los reclamos de los hijos habidos en las primeras nupcias. Con frecuencia los hombres reclaman acuerdos compensatorios de la desventaja legal en que se colocan, porque ésta es una situación de inversión del poder legal que experimentan como riesgosa.

En síntesis, dinero, amor y poder se entrelazan en las familias ensambladas de formas particulares, donde las relaciones de género adquieren matices específicos, pero en general, sin que la dominación masculina se revierta por completo.

E) Difusión de los hallazgos preliminares

Hemos procurado dar a conocer no solo el proyecto de investigación que estamos realizando sino discutir algunos hallazgos preliminares con el fin de afinar nuestra perspectiva de análisis.

Con ese objetivo realizamos presentaciones en ámbitos académicos y en medios de comunicación.

En UCES convocamos para unas Jornadas Internacionales de Actualización con el título de ***Mujeres y varones en un mundo en transición***, realizadas el 9 y 10 de noviembre de 2001. Para esa ocasión, invitamos a dos prestigiosas académicas españolas: la Dra. María Isabel Martínez Benloch, Directora del Institut Universitari de Estudés de la Dona, de la Universidad de Valencia y la Dra. Fátima Arranz Lozano, Coordinadora del Programa de Doctorado “La perspectiva del Género de en las Ciencias Sociales” de la Universidad Complutense de Madrid.

Las jornadas contaron con la asistencia de más de cien profesionales de diversas especialidades de las ciencias sociales y humanas. En el contexto de debates con prestigiosos panelistas argentinos, entre quienes se contaron abogados sociólogos, pedagogos y médicos, hemos expuesto los avances de este estudio que despertó gran interés y motivó un intenso intercambio interdisciplinario.

Asimismo hemos presentado un Programa de Seminario de Postgrado en UCES a realizarse en 2002 sobre el tema Género, Familia y Trabajo, donde seguiremos debatiendo con los cursantes estas cuestiones. Este seminario ha sido propuesto como parte de la oferta docente para el Doctorado en Psicología que dictará en 2002 el Instituto de Altos Estudios en Psicología y Ciencias Sociales, dirigido por el Dr. David Maldavsky en UCES.

Estos hallazgos preliminares fueron debatidos en algunos eventos internacionales fuera de Argentina. En enero de 2001, la Dra. Mabel Burin fue invitada al Seminario Internacional organizado por el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad

Complutense de Madrid, donde expuso problemáticas de la familia y el trabajo desde la perspectiva de género y sus particularidades en la situación actual de la Argentina. Esta misma ponencia fue presentada en el Seminario Internacional organizado por el Institut Universitari de Estudos de la Dona en la Universidad de Valencia en mayo de 2001. Otra actividad académica internacional fue realizada en México, donde la Dra. Mabel Burin fue invitada en enero de 2002 a la Universidad de Monterrey para dictar una Conferencia sobre el tema "Trabajo, Familia y Subjetividad Femenina", y en febrero de 2002 en una conferencia dictada en el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, presentó el tema "Subjetividad Femenina, familia y Trabajo. Algunos hallazgos preliminares de un estudio realizado en Argentina".

También realizamos actividades de difusión masiva de los resultados preliminares. Para ello publicamos en el Diario Clarín en el mes de noviembre de 2001 una página central correspondiente a la Sección Tendencias donde en un artículo dimos cuenta de algunos temas relacionados con familia y trabajo y su incidencia en la subjetividad femenina y masculina, y en otro expusimos algunas cuestiones específicas de las familias ensambladas. Hemos realizado una publicación similar en el Diario Página 12 Sección Psicología el 8 de marzo de 2002. Previamente, habíamos anticipado el tema en un artículo publicado en el Diario Clarín en octubre del año 2000.

Igualmente hemos dado opinión sobre estos temas en numerosas entrevistas radiales y en medios gráficos.

A continuación transcribimos los textos publicados en los medios de difusión antes mencionados.

Diario Clarín

Sección Opinión

Amor y Dinero (Publicado el 12 de diciembre de 2000 bajo el título "Todo lo que una familia pierde junto con el trabajo")

Lic. Irene Meler

La historia social y las historias individuales se articulan entre sí. Las personas reaccionan de modos diversos ante los avatares del contexto económico, social y cultural donde se desenvuelven, y sin duda, su destino depende de las soluciones que encuentren ante los desafíos vitales. Pero existen circunstancias que afectan a grandes sectores de la población, cuyos efectos son fáciles de advertir aunque cada cual produzca su respuesta singular.

Es ya un lugar común reconocer que los avances tecnológicos vinculados con la informática, la robótica y la microelectrónica, asociados con la globalización y el poder de los grupos económicos, hoy denominados "mercados", generan profundas transformaciones en la esfera productiva y por lo tanto afectan la oferta laboral. El aspecto de esta situación crítica que deseo destacar, se refiere a los efectos subjetivos y familiares de los problemas laborales, que puedo observar en mi práctica como psicoanalista.

Las familias de los sectores pobres han estado siempre sujetas a separaciones traumáticas y uniones compulsivas, realizadas en función de la supervivencia. En una sociedad que idealiza la maternidad, muchas jóvenes de sectores de bajos recursos optan desde hace años por dejar a sus niños al cuidado de las abuelas para migrar hacia las ciudades en busca de trabajo. Existe una amarga ironía en el hecho de que esos empleos consisten con frecuencia, en cuidar los hijos de otras familias, que, más afortunadas, incorporaron a sus mujeres al mercado laboral, por que contaron con el apoyo del trabajo doméstico de las jóvenes de sectores desposeídos.

Las migraciones debidas a los trabajos rurales estacionales, a veces involucran a familias completas, que viven en condiciones precarias, expuestas a los plaguicidas y a la falta de agua confiable y alimentos para los niños. Pero en otros casos, son los varones quienes

se desplazan y a veces no regresan, dejando a las mujeres como el último bastión que defiende a los hijos del desamparo. Estos son sectores cuya situación no mejora en las circunstancias actuales, muy diferentes de los tiempos en que era más fácil prosperar y que dieron origen a los sectores medios de la sociedad actual.

En esos grupos medios urbanos, los efectos de las convulsiones del mercado no afectan de modos tan dramáticos la vida física, pero en cambio se relacionan con la aparición de trastornos emocionales y con crisis o desintegración de las familias. Para comprender esta situación, debemos saber que el trabajo constituye una actividad que cumple diversas funciones psíquicas.

Trabajar no sólo da de comer, sino que, a partir de la Modernidad, confiere identidad. Al menos eso ocurre en el caso de los varones y de aquellas mujeres que han estructurado su subjetividad de forma innovadora.

Cuando pedimos referencias acerca de un hombre, se responde aludiendo a su nombre y a su ocupación. Ser médico, bancario o comerciante no son solo medios de vida sino emblemas que identifican a cada persona ante los demás. Las mujeres educadas de forma tradicional, todavía definen su identidad a través de los lazos de parentesco, o sea que ellas "son", la esposa de tal o la madre de cual. Pero en la Argentina, una proporción aproximada al 40% de las mujeres en edad de trabajar lo hace, o sea que casi la mitad de la población femenina se está incorporando no solo a la producción y al aporte de ingresos, sino también a la práctica de identificarse a sí mismas mediante las tareas que desempeñan, en lugar de describir junto a quién están.

Para estas personas, perder su trabajo no supone solamente verse expuestas a privaciones y carencias, sino enfrentar el desafío de preguntarse quienes son ahora, cuando ya no les resulta posible agregar a sus nombres y apellidos, la ocupación que tal vez los definió durante años.

Otra función del trabajo se refiere al hecho de que brinda autoestima. En tiempos donde el ideal social era la aristocracia ociosa, trabajar era una actividad servil. Pero desde que los sectores medios se incorporaron al poder, el orgullo por una tarea bien realizada ha brindado paz a las conciencias. El estatuto ambiguo del trabajo maternal y doméstico de las mujeres, que a la vez fue idealizado y denigrado, las lleva a detallar extensamente cuántas cosas han hecho en ese día, donde nadie las controla y pocos registran sus tareas, tan indispensables como invisibles. Esa lista de actividades tiene por objeto demostrar que "se han ganado el día", o sea, que su existencia está justificada en términos de su utilidad con respecto de los otros. Cuando las amas de casa se deprimen, dicen con frecuencia "no sirvo para nada", y esa expresión de dolor y de colapso de la estima de sí, revela hasta que punto el cumplimiento de tareas valorizadas por los demás se ha tornado indispensable para el equilibrio emocional.

El proceso de instalar el ideal colectivo del "hombre trabajador", al que luego se incorporaron también las mujeres, ha sido prolongado, y cuando se consolidó, nos encontramos ante la necesidad renovada de reestructurar nuestro sistema de ideales. Pero este no es un proceso rápido, ya que las circunstancias materiales cambian con mayor velocidad de lo que lo hacen las representaciones compartidas.

Un ejemplo de la forma en que los problemas laborales desencadenan conflictos familiares, se refiere a la crisis que con frecuencia disuelve las parejas donde el varón no puede continuar ejerciendo su función de proveedor económico. En esos casos, aunque la mujer trabaje y genere ingresos, se tolera mal lo que es percibido como una inversión de los roles tradicionales de mujeres y varones. En tiempos de trabajos temporarios e informales, las mujeres cuentan con recursos subjetivos que les facilitan sobrevivir en la turbulencia. En efecto, existe una tradición femenina de trabajo informal, que si bien es inestable, permite la flexibilidad de horarios necesaria para atender a los hijos. Por lo tanto, el presupuesto femenino puede armarse a través de la sumatoria de pequeños ingresos fluctuantes, que suman a la hora de hacer frente a las obligaciones, lo necesario para subsistir.

La situación de los varones es diferente, debido a que ellos han hecho del trabajo el eje de su subjetividad. La pérdida de un trabajo estable y reconocido, sume a muchos en un profundo desconcierto y depresión, situación de la que no se reponen con facilidad. La humillación ante la pérdida de la jefatura del hogar, (que se ha vinculado con el aporte del ingreso principal), favorece actuaciones violentas que constituyen una modalidad masculina de expresar dolor y tristeza. La depresión también estimula el alcoholismo o la adicción a drogas ilegales, pero lo que los demás observan no es una actitud apenada, sino la conducta transgresiva o agresiva, que en lugar de apoyo y comprensión, genera rechazo.

A pesar de que en la actualidad muchas mujeres reivindican la igualdad de derechos con respecto de los varones, toleran mal la caída de sus antiguos amos. El amor se había fraguado sobre la base de la admiración hacia el compañero y también, en ocasiones, sobre un cultivo de la dependencia infantil respecto del mismo. La inversión de la situación tradicional decepciona, y al perderse la idealización, a veces se termina el amor. Vemos entonces como una situación de crisis, donde la solidaridad sería necesaria, desencadena en muchos casos un problema mayor, que ya no es económico sino sentimental y familiar. Los efectos de una transformación global son decodificados como fracaso personal, y en nuestra sociedad exitista, el fracaso inspira desprecio y genera abandono.

La contraparte de esta situación se encuentra en los casos en que algunos varones prosperan rápidamente y al cambiar su situación, desechan a su esposa y eligen compañeras más jóvenes. Es decir que ellos son penalizados si no son tan poderosos como se esperaba, y ellas padecen abandono cuando no son tan frescas y bellas como aquellas a las que su esposo, recientemente ascendido, ahora puede aspirar. Poder y atractivo erótico han sido parte de los emblemas tradicionales para cada género, y estos aspectos son resistentes al cambio.

Existe entonces una dureza creciente en los vínculos, ya se trate de relaciones entre personas de diferentes sectores sociales o entre los géneros.

Se abre el interrogante acerca de qué recursos psíquicos, interpersonales y sociales deberemos arbitrar, para recuperar formas eficaces de solidaridad, que reconstruyan el lazo social. El individualismo y la competencia exacerbada, afectan no solo las relaciones laborales sino que se encuentran en la intimidad de las familias. Sería deseable que esta crisis permita reestructurar las formas de relación amorosa, para que exista la posibilidad de amores que no se sustenten en la dominación y la dependencia, o sea, amores entre pares que asuman de forma flexible y no estereotipada, las cargas y dificultades de la existencia.

Parejas trabajando

Por Mabel Burin

(Directora del Programa de Género y Subjetividad. UCES.)

Publicado en el Diario Clarín en noviembre de 2001

Las condiciones de trabajo de hombres y mujeres han cambiado notablemente en estas últimas décadas. En los vínculos de conyugalidad, la tradicional división del trabajo en que las mujeres se hacían cargo del trabajo maternal y doméstico, y los hombres del trabajo extradoméstico, han variado de modo tal que, actualmente tanto ellas como ellos se hacen cargo del trabajo remunerado, pero en condiciones muy diferentes. Todos los estudios indican que si bien el desempleo afecta a ambos, persiste el aumento de desempleo femenino en mayor cantidad que el masculino. Pero además, y es lo que me interesa destacar a partir de mi experiencia como psicoanalista y como lo muestra un estudio en marcha sobre Género, Trabajo y Familia, es que la **calidad del trabajo femenino y su proyección de futuro** sigue mostrando notorias falencias en desmedro de las mujeres.

En primer lugar, todavía persisten en las parejas actitudes muy tradicionales que indican que las mujeres siguen siendo las principales responsables del escenario doméstico y del cuidado de los niños, especialmente mientras éstos son pequeños. Aunque las investigaciones actuales realizadas en Argentina indican que las mujeres ya no abandonan sus puestos de trabajo cuando tienen hijos, sin embargo la persistencia de los valores tradicionales respecto de la atención familiar hace que ellas disminuyan su dedicación horaria al trabajo, a favor del cuidado de los niños, o bien, aunque conserven la misma dedicación laboral, el tiempo postlaboral está destinado a invertir una intensa energía psíquica en la atención de las necesidades de sus hijos. En tanto ellas se ocupan, fuera de sus trabajos, de llevar a los niños a servicios de salud (dentista, oculista, pediatra, etc.), o bien a la extensión de actividades educativas (idiomas, computación, etc.), sus maridos habitualmente dedican ese tiempo a desarrollar alguna otra actividad laboral, o bien a hacer cursos de perfeccionamiento. De modo que, en la pareja, mientras ellas avanzan en el desarrollo de la carrera maternal, ellos avanzan en el desarrollo de la carrera laboral.

En segundo lugar, en lo referido a la capacitación de mujeres y varones dentro de la pareja, en tanto la actividad formativa de ellas se interrumpe, durante varios años, con el nacimiento del primer hijo, para los varones el nacimiento de sus hijos no supone necesariamente la detención de su formación educativa. Una vez más, mientras las mujeres dedican su horario extra laboral a la atención del hogar y de los niños, ellos dedican ese horario a continuar con su educación haciendo cursos de posgrado y otras actividades que les permiten mejores posibilidades de ascenso en sus carreras laborales, por ejemplo, por tener mayores oportunidades de contactos sociales, de adquisición de nuevas tecnologías, etc. Bajo estas circunstancias, cuando se requiere hacer viajes de especialización, por ejemplo, que mejoren las oportunidades laborales, mientras las mujeres permanecen junto a sus hijos y renuncian a tales oportunidades, considerando que esa decisión será beneficiosa para su familia, los hombres las aceptan considerando que será beneficioso para sí y para la familia.

En tercer lugar, cuando las mujeres han logrado altos niveles en sus trabajos gracias a estar sobrecalificadas profesionalmente, por haber realizado estudios que les permitieron obtener títulos y conocimientos avanzados anteriores al nacimiento de sus hijos, sin embargo, cuando tienen niños estos niveles de sobrecalificación no son sostenidos como para ocupar puestos de trabajo de nivel superior, sino que renuncian a ellos porque son contrarios a la dedicación que requieren sus hijos pequeños. En los casos en que igualmente intentan sostener tales posiciones laborales, la combinación de sentimientos de culpa, de esfuerzo excesivo (stress) y de frustración simultáneos es de tal índole, que pueden desarrollar trastornos psicossomáticos que dan cuenta de la magnitud del conflicto.

La tensión resultante este tipo de conflicto es resuelta, muy a menudo, postergando sus carreras laborales y sus actividades de formación profesional, o bien reduciéndolas a un mínimo.

Si bien muchas mujeres se sienten desalentadas frente a semejante panorama laboral, otras insisten en sostener algunos deseos gestados previamente, los así llamados "deseos ambiciosos", que las alientan a buscar nuevos recursos y/o a mejorar los anteriores. Cuando a esto se le suma alguna crisis vital (migraciones, divorcios, etc.) estos deseos pueden llegar a potenciarse, en desmedro de otras posiciones subjetivas anteriores. Esto ocurre especialmente entre aquellas mujeres que se habían insertado laboralmente sobre la base de una posición subjetiva afirmada sobre la noción de "quiero un trabajo que me haga sentir bien", y que luego de una crisis vital cambian a posiciones subjetivas que las llevan a desear trabajos que impliquen logros económicos, que les permitan medir sus fuerzas y habilidades, negociar horarios, salarios, tipo de actividades, etc. El cambio de posición subjetiva implica la búsqueda de un contexto laboral que mejore sus perspectivas futuras, y no sólo que les ofrezca comodidad o placer en el

presente. Mientras ellas buscan, según estereotipos tradicionales de género, estilos laborales que preserven su calidad de vida, debido a su percepción todavía tradicional de que su trabajo implicará ingresos secundarios a los de sus maridos, ellos por el contrario aceptan condiciones laborales más exigidas, porque siguen considerándose proveedores económicos principales, orientados hacia la remuneración y el ascenso, aceptando a menudo climas laborales tóxicos.

A qué llamo **contextos laborales tóxicos**? A partir del concepto freudiano sobre la así llamada “toxicidad pulsional”, he hallado situaciones de contexto laboral donde circulan ciertos afectos difíciles de procesar subjetivamente, principalmente el miedo, la ira y el dolor. Son situaciones de trabajo que promueven magnitudes emocionales que no se pueden tramitar psíquicamente, y que a menudo tienen como consecuencia conductas violentas, visibles o invisibles, y en otros casos manifestaciones psicósomáticas, tales como afecciones dermatológicas, trastornos del aparato digestivo, respiratorio, y otros.

Llama la atención que existe una separación entre los discursos que se enuncian, por un lado, y las prácticas familiares y laborales concretas, por otro. Entre las familias de sectores medios urbanos, aunque los enunciados acerca de la igualdad de oportunidades educativas y laborales para las mujeres se sostienen vigorosamente, en las prácticas las parejas conservan actitudes más tradicionales.

Las mujeres todavía son las principales proveedoras de cuidados tempranos a los hijos – aunque los hombres han avanzado mucho en este campo en el ejercicio de la paternidad – y siguen postergando su avance laboral en nombre de las necesidades específicas de los vínculos de apego necesarios para la crianza. Tanto ellas, como ellos, consideran que las mujeres son las principales sostenedoras de esos vínculos mientras los niños son pequeños, en tanto los padres se incorporarán más definitivamente a la crianza en momentos ulteriores del desarrollo. Cuando las madres no pueden hacerlo, todavía esta actividad se delega preferentemente en otra mujer (abuela, vecina, empleada doméstica, maestra de guardería), y sólo en ocasiones límites se incorpora el padre, pero en forma puntual y para actividades específicas.

Es posible que las condiciones de trabajo contribuyan a este posicionamiento subjetivo de hombres y mujeres, dado que la mayoría de las organizaciones laborales están diseñadas dentro de un universo de trabajo masculino, y no contempla las necesidades específicas de las mujeres en tanto trabajadoras y madres a la vez. Contar con horarios flexibles, o la media jornada de trabajo, que parecerían ser condiciones laborales más acordes con las necesidades de crianza de los niños pequeños, suelen ser propios de trabajos de baja calificación, mal pagados y sin perspectivas de futuro. Si esta situación se mantiene, es posible interpretarlo en términos de reacción y retroceso en cuanto al progreso de las mujeres en el mercado de trabajo. Las únicas posibilidades de igualdad en el avance de la carrera laboral de las mujeres con los hombres serían bajo condiciones de trabajo extremas, ya no **full time**, sino **full life**, contrarias a la formación de las familias y a la crianza de los niños. Sigue en pie el desafío de hacer compatible el desarrollo laboral y la crianza de los niños.

Familias ensambladas: amor, trabajo y poder

Lic. Irene Meler

Programa Género y Subjetividad UCES

Coordinadora Docente

Artículo publicado en el Diario Clarín en noviembre de 2001, bajo el título “Los míos, los tuyos, los nuestros”

La familia ha sido presentada como un refugio, un espacio de solidaridad que protege de la dureza del mundo exterior. Sin embargo las relaciones familiares están atravesadas por tensiones conflictivas que se plantean entre los géneros y entre las generaciones.

Hoy en día existe la posibilidad del divorcio y esto afecta las relaciones de pareja aún cuando los cónyuges permanezcan unidos, dando lugar a maniobras, generalmente implementadas por los hombres, para controlar el patrimonio en caso de conflicto. Estas tensiones aumentan cuando se trata de una unión conyugal constituida con posterioridad al divorcio de uno o ambos integrantes, y en especial, si conviven en el hogar hijos habidos en uniones anteriores.

Las declaraciones voluntaristas acerca de que todos los hijos están en condiciones de igualdad, no reconocen que entre nosotros la filiación biológica se considera muy importante. El hijo biológico aparece como un representante de la propia persona, aunque a veces hay rasgos físicos y psíquicos semejantes al otro progenitor que dan por tierra con esa ilusión de auto reproducción.

La presencia de hijos de una pareja divorciada en un hogar donde en la mayor parte de los casos conviven la mujer, sus hijos y el nuevo marido o compañero, implica un potencial conflictivo que en ocasiones promueve trastornos familiares. Sobre la base de mi experiencia como psicoanalista, y de las observaciones realizadas en un estudio en curso sobre temas de familia y de trabajo, planteo la hipótesis de que son los varones quienes presentan mayor dificultad para aceptar a los hijos de su esposa, con quienes suelen convivir. Cuando es la mujer quien vive con algún hijo del marido, si bien también surgen conflictos, la actitud que he observado es de mayor aceptación emocional.

¿Por qué existe esta diferencia?. ¿Estamos acaso ante una tendencia femenina esencial hacia la bondad?. No creo que éste sea el caso. Las mujeres son educadas para inhibir la expresión de su agresividad y las actitudes maternas se consideran parte esencial de la femineidad social. En la mayor parte de los casos sus ingresos son menores que los del compañero, y por lo tanto dependen de él para su manutención y la de los hijos, situación que se agrava por la frecuente deserción económica del padre, que no cumple con sus obligaciones. La aceptación de los hijos del cónyuge las coloca en posición de reclamarle una actitud semejante hacia sus propios hijos. En algunos casos, el nacimiento de una criatura en común tiene por objetivo sellar una unión que podría disolverse por los conflictos de elevada intensidad que la atraviesan. Ellas ponen literalmente el cuerpo para reconstituir una nueva familia.

Los varones, por su parte, tienden a considerar a la esposa o compañera como de su propiedad. Las expresiones “entrega amorosa” o “pertenecer a un hombre” que se aplican a la actitud de las mujeres enamoradas, difícilmente encuentran un correlato en el imaginario masculino. La presencia de hijos producto de otra unión evoca al primer esposo, que es sentido como un rival, por lo que son con frecuencia experimentados como “los hijos del otro”.

Podremos comprender mejor esta situación si recordamos que a veces la espera de un hijo propio desencadena celos en el futuro padre, quien durante el embarazo puede tornarse agresivo o embarcarse en infidelidades y otras conductas sintomáticas. Esta problemática se exagera cuando los hijos no son propios y se manifiesta en conflictos y en decisiones económicas relacionadas con los mismos.

Aunque el nuevo matrimonio ahora es legal, en algunos casos se prefiere mantener el carácter consensual de la unión. Eso favorece que los derechos y obligaciones recíprocas no estén claramente regulados, dando lugar al desarrollo de una ambigüedad significativa en las relaciones conyugales. En ocasiones es el varón quien se niega a formalizar la unión porque manifiesta estar traumatizado por el fracaso anterior y expresa la necesidad de sentirse libre de ataduras legales.

Pero la ley no solo ata, sino que también pacifica al establecer con claridad los derechos de todos. Ocurre que aunque el empleo masculino está fuertemente afectado por la crisis y la recesión, todavía son más los hombres que aportan el principal ingreso al hogar. En estos arreglos familiares, ellos proveen para las necesidades cotidianas, pero administran

de forma unilateral el ahorro, aunque no lo destinen a lujos o gastos personales. El beneficio que obtienen pasa más bien por la posibilidad de mantener el control.

Cuando la situación se invierte por que por diversos motivos el hombre no desea tener bienes a su nombre, es frecuente que reclame algún arreglo que garantice sus derechos y aquí es donde surge como argumento la necesidad de preservar la herencia de los hijos propios. Esto demuestra que el hijo biológico se experimenta en esas situaciones como un descendiente legítimo, mientras que los otros son objeto de un rechazo, a veces explícito y otras veces latente.

Las familias suelen estar lejos de ser un “dulce hogar”, y en especial, las familias ensambladas tienen un largo camino por recorrer para crear arreglos culturales que den sentido y legitimidad a su convivencia y favorezcan una mayor equidad en las relaciones entre mujeres y varones.

El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina.

Por Mabel Burin*

Artículo publicado en el Diario Página 12 el 8 de marzo de 2002.

La articulación entre hipótesis psicoanalíticas y de género permitirán comprender cómo se construye el deseo de poder en el género femenino.

Estamos acostumbrados a pensar en el poder como aquello que hace presión sobre el sujeto desde el exterior, como lo que subordina a algo o alguien de un orden jerárquicamente inferior. Pero si tenemos en cuenta las formulaciones de Foucault, entenderemos al poder como parte de lo que también constituye a un sujeto, como parte de su condición de existencia que también determina y da significaciones a sus deseos. De modo que en la actualidad consideramos que existiría un modo prefoucaultiano de pensar el poder, como alguien que manda y alguien que obedece, y modos postfoucaultianos según los cuales el poder tiene múltiples focos, y lo que se juega entre los sujetos son las **relaciones de poder**. Las teorías de género han puesto el énfasis en este aspecto de los vínculos entre varones y mujeres: las relaciones de poder entre ambos.

La filósofa Judith Butler (Feminaria Buenos Aires, Julio 1999 “La vida psíquica del poder. Teorías de la sujeción”) afirma que, en los procesos por los cuales nos constituimos como sujetos están implicadas las relaciones de poder; en esto coincidimos con todos los estudios realizados desde la perspectiva psicoanalítica del género que destacan los tempranos vínculos madre – hijo como relaciones de poder. Aunque en tales relaciones aparentemente quien detenta el poder es el adulto, habitualmente la madre bajo la forma del poder afectivo –en las familias tales como lo las hemos conocido hasta ahora, una madre signada a su vez relaciones de poder que a ella la han determinado-, sin embargo ese poder que aparece inicialmente como externo, imponiéndose al sujeto, rápidamente en el desarrollo del psiquismo temprano asume una forma psíquica que constituye una parte sustancial de la construcción de la subjetividad.

Ese temprano vínculo que se juega en términos de relaciones de poder prontamente es internalizado por el infante que habrá de devenir en sujeto –psíquico y social- y va a incidir notablemente en el modo que organice su subjetividad sexual, femenina o masculina según los ordenamientos genéricos culturales que hasta ahora fueron distribuidos en forma binaria y polarizada para ambos géneros.

Desde el punto de vista psicoanalítico, he de describir la complejidad de las hipótesis que se ofrecen para comprender el surgimiento del deseo de poder. Por un lado, me referiré a la teoría pulsional–deseante; por otro, recordaremos la teoría de las identificaciones tempranas. Estos modos de configuración del aparato psíquico serán puestos en tensión con las implicaciones que tiene en nuestra cultura patriarcal el ejercicio del poder para el género femenino.

No es esta la primera vez que me refiero a la teoría pulsional deseante para comprender cómo se gestan los deseos en la constitución temprana de la subjetividad femenina. En

el caso del **deseo de poder**, las hipótesis psicoanalíticas nos hablan de un movimiento pulsional que surge desde los primeros tiempos en la construcción del aparato psíquico, que es la **pulsión de dominio**. Una vez más recordaremos que, para la teoría freudiana, las pulsiones son un concepto límite entre lo biológico y lo simbólico. La pulsión de dominio surge en un momento de máxima indiferenciación psíquica Yo/no-Yo, en los tiempos primordiales de la constitución del sujeto, cuando los estímulos dominantes son los del propio cuerpo pulsional, que demanda la reducción de las tensiones mediante la búsqueda de algún procedimiento autocalmante. En ese operativo inicial de reducción tensional, en el movimiento tensión–distensión, a partir del cual aparece el primer objeto capaz de satisfacer esa necesidad, que en nuestros ordenamientos culturales es la madre, es cuando se inicia la pulsión de dominio. Me estoy refiriendo a un tempranísimo vínculo inicial con el propio cuerpo pulsional, y con el objeto satisfaciente de la tensión de necesidad, en donde se juegan los movimientos activos y pasivos de dominar–dominarse–ser dominado. El primer esfuerzo es por dominar ese cuerpo pulsional, pero ya en ese momento temprano se inscriben las relaciones de poder entre un sujeto, en sus momentos fundantes, con un objeto que detenta el poder necesario para satisfacer su estado de necesidad. Sin embargo, los destinos pulsionales no son iguales para varones y para mujeres en nuestro ordenamientos culturales. Las teorías psicoanalíticas del género nos han demostrado ampliamente, a través de los estudios de autoras como E. Dio Bleichmar, Nancy Chodorow, J. Benjamín y también de algunas psicoanalistas argentinas, que las niñas suelen ser más dóciles en ceder ante las presiones y los ejercicios de dominación de otros, en tanto que los varoncitos suelen ser más rebeldes y oponer mayor resistencia a quienes quieran subordinarlos mediante variadas técnicas de coerción. En esta línea, se ha descrito cómo las niñas suelen dominarse a sí mismas y a sus necesidades más tempranamente que lo que lo hacen los varones, así como a ser dominadas más de lo que ocurre con los varones, que habitualmente conservan su impulsividad y el despliegue de recursos psicomotores para conservar su dominio de sí y de los otros. En términos de comparación entre los géneros, las niñas suelen tener un destino clave para su pulsión de dominio en términos pasivos: dominarse y ser dominadas, en tanto el recurso activo del dominar queda postergado. En esos casos, su pulsión de dominio devendrá en deseo de poder en un sentido legitimado subjetiva y socialmente: el poder de los afectos. Uno de los modos en que se ejerce esta forma de poder es a través de la maternidad, un estilo de poder definido como capacidad para hacer crecer a otros, o para inhibir su desarrollo. Otra de las formas de ejercicio de este poder en el género femenino se da como valor para potenciar, para encender el deseo de los hombres, o, como señalan algunas psicoanalistas, para actuar como musa inspiradora de la creatividad masculina o como señuelo para sostener el narcisismo fálico de los varones. En todos estos casos, el poder atribuido a las mujeres está marcadamente orientado hacia el “empowerment”, o sea, hacia el empoderamiento de los otros, sean niños o varones adultos.

Esta versión acerca de los destinos de la pulsión de dominio, y que ésta devenga en deseo de poder para las mujeres, está profundamente imbricada con la teoría psicoanalítica de las identificaciones tempranas. Según esta teoría, las niñas mayoritariamente se identifican con un objeto temprano, que en nuestros ordenamientos culturales es la madre en primer lugar, una figura materna inicialmente poderosa dentro del contexto familiar y doméstico—la así llamada madre fálica—. Sin embargo, el poder materno pierde su figuración para el sujeto bastante tempranamente en su desarrollo, ya que sólo opera en los vínculos de intimidad, en el contexto familiar afectivo, pero sus modos de ejercicio de poder son poco eficaces cuando se trata de incidir en el mundo público. Casi todas las hipótesis psicoanalíticas describen este momento del desarrollo del sujeto como del hallazgo de la “castración materna”, esto es, la impotentización de la figura materna más allá del ámbito doméstico. Según esta hipótesis psicoanalítica, las niñas se alejarán de sus madres con hostilidad debido a la frustración que le provocan, buscando en las figuras masculinas las fuentes de poder que le garanticen una salida

hacia el ámbito público. Otra hipótesis destaca que, por el contrario, las niñas mantienen su identificación con su madre a través de la identificación con el deseo materno, en este caso, de su deseo insatisfecho de ejercer de otro modo sus deseos de poder, más allá del poder afectivo. Este fragmento de las teorías psicoanalíticas clásicas acerca de la construcción del deseo de poder en los estadios tempranos del desarrollo femenino es la que está siendo más rápidamente cuestionada y rectificada, gracias al avance que ha tenido el género femenino sobre el ejercicio del poder en el ámbito público de las últimas décadas, de modo que la representación psíquica tradicional acerca de las mujeres como sujetos carentes de poder está siendo transformado subjetiva y socialmente.

La perspectiva psicoanalítica destaca también otros deseos que entran en contradicción con el deseo de poder para el género femenino: el deseo de ser amada. Este es un tipo de deseo gestado sobre la base de pulsiones amorosas que tienen como destino principal un desarrollo de afectos: el sentimiento de carencia, de falta, propio de aquellos sujetos que han sufrido un procedimiento de devaluación e inferiorización, y que en nuestra cultura patriarcal operó eficazmente en la construcción de la subjetividad femenina. Este tipo de deseos, los amorosos, que parecería ser más propios del género femenino, llevarían a que las mujeres cuando ejercen poder en el ámbito público muestren algunos rasgos característicos tales como buscar consensos, y no oposiciones y confrontaciones, dado que los deseos amorosos tienden a acercar, a hacer ligaduras cada vez más complejas, y esto los distingue de los deseos hostiles, que promueven la diferenciación, el recortamiento subjetivo. Las mujeres que en el ejercicio del poder ponen el acento en los deseos amorosos suelen dar señales de contacto positivo, para recibir, a su vez, respuestas positivas de los otros.

Hice esta revisión de la teoría pulsional freudiana en un doble sentido: en primer lugar, para indicar cómo las pulsiones no son universales en cuanto a sus destinos, poniendo así en cuestión los principios biologists y esencialistas que puedan sustentarlas. En segundo lugar, para hallar nuevas hipótesis explicativas a cómo se construyen los deseos, y su especificidad para el género femenino. Algunas nuevas hipótesis se fundamentarían en la construcción de un repertorio deseante no sobre la base de la falta, la carencia, tal como lo indica ese supuesto de que deseamos aquello de lo que carecemos, sino también sobre la base de lo que hay, de lo que existe. En este caso estoy planteando la recuperación de movimientos pulsionales que, debido a condicionamientos histórico-sociales han operado sobre la construcción de la subjetividad imponiéndoles un destino de represión. De esto se trata cuando en nuestras prácticas psicoanalíticas proponemos la “clínica del empowerment”, destacado y potenciando los recursos previamente existentes, en este caso apuntado a la médula misma de la construcción del aparato psíquico como podrían ser los movimientos pulsionales y del narcisismo temprano.

Para que estas transformaciones puedan ser posibles en el campo del psicoanálisis, debemos considerar los aportes del feminismo a algunas hipótesis psicoanalíticas. En este caso, estoy destacando a las teorías feministas no sólo como parte de un movimiento político que ha de operar en el mundo público, sino también en nuestras vidas privadas, en algo que prefiero llamar “la política de las subjetvidades”. Este modo de pensar la política contribuyó a reflexionar sobre nuestros conflictos desde otra perspectiva: el enunciado de que lo personal es político. Hasta entonces solo teníamos una clave de comprensión para el malestar de las mujeres, como algo individual, exclusivo y excluyente de otras hipótesis explicativas, generalmente ancladas a nuestra historia familiar o a nuestros movimientos pulsional-deseantes, y a los vínculos tempranos emprendidos en este contexto de comprensión. Las teorías feministas ampliaron esta perspectiva, sin desecharla, pero llevándola al análisis del padecimiento del colectivo de mujeres, o sea, poder interpretarlo también en clave de Género. No es que antes del surgimiento del movimiento feminista no hubiese mujeres que desearan

tener poder en el ámbito público, pero ellas eran percibidas por el imaginario social y también por sí mismas como rebeldes, con una rebeldía individual que debía ser castigada con el fracaso o con la disuasión.

Sin embargo, con los aportes del feminismo pronto se creó un “espejismo de igualdad”, de que a todo el género femenino le pasaba lo mismo, de que todo el colectivo de mujeres deseaba por igual, de modo que a aquellas premisas iniciales le siguió el análisis de las diferencias intragénero. Considero que las hipótesis psicoanalíticas pueden contribuir mucho al análisis de las singularidades, de las diferencias entre las mujeres, a partir de los modos peculiares, a veces únicos debido a ecuaciones personales, imaginativas y creadoras, según los cuales cada sujeto va procesando sus conflictos. También hay que tener esto en consideración cuando analizamos la construcción del deseo de poder en las mujeres: este particular interjuego entre las marcas que deja en su subjetividad su pertenencia al género femenino, y las particularidades de su singularidad para desarrollar procesos creativos ante sus deseos. Para que este interjuego se produzca, creo que es necesario un pasaje: pasar de ser sujetos de necesidad, a partir de la falta o de la carencia, a ser sujetos de interés, defendiendo no sólo nuestros derechos, sino también **los valores** que hasta ahora hemos acumulado históricamente en tanto género. A qué me refiero? A que hasta ahora los modos de ejercicio público del poder han sido los que respondían al estereotipo masculino. Frente a esto, las mujeres que desean ocupar posiciones de poder en el ámbito público temen perder su identidad sexual. Pero también tenemos otras alternativas: saber que para ocupar posiciones de poder son necesarios los pactos y negociaciones, que son mecanismos de relacionamiento en el ámbito público de los cuales hasta hace muy poco las mujeres estuvimos excluidas. Para poder realizar tales pactos y negociaciones se requiere un profundo análisis de nuestra subjetividad, en particular de nuestros límites éticos, porque a menudo tales pactos –llamados pactos patriarcales por C. Amorós– incluyen formas de la ética que consideramos incompatibles con nuestros valores.

El sentimiento de impotencia que suele acompañar a esta manera de desear el ejercicio del poder puede operar de modo disuasorio, apartándose y declinando los esfuerzos necesarios para sostener semejantes deseos. Quizá sea necesario que nos preparemos para reconocernos como sujetos de negociación, para que los pactos que realicemos no sean necesariamente los clásicos pactos patriarcales, sino que también lleven la marca de los valores e ideales que hemos construido históricamente como género. Entre los pactos y negociaciones también están los acuerdos intragénero, tanto con quienes se sienten profundamente identificadas con los valores patriarcales, como con quienes sólo pueden encuadrarse dentro de los estereotipos clásicos del género femenino. Es un trabajo necesario para hacer, incluso pensando en el relevo, en quiénes nos seguirán, y no sólo en quienes son nuestras interlocutoras actuales. Como trabajo a realizar, incluye una responsabilidad generacional, que consiste en transmitirles a las generaciones siguientes tanto nuestras esperanzas como nuestros desencantos.

F)- Criterios para el análisis del material registrado

Sobre la base de las entrevistas realizadas hemos elaborado los siguientes ejes de análisis de las mismas. Estos serán probados durante el procesamiento del material registrado y podremos eventualmente reformularlos en parte.

Ejes de análisis

1)-Ejes para el análisis de la subjetividad:

- Movimientos pulsional-deseantes y destino de pulsiones

- Identificaciones tempranas (genealogía identificatoria)
- Ideales propuestos para el Yo
- Estructuración del narcisismo temprano
- Modalidad vincular y armado de la pareja
- División sexual del trabajo emocional (referido a los vínculos con hijos, amigos etc, no se refiere sólo a roles), del trabajo reproductivo y del trabajo productivo

2-)Ejes para el análisis de las relaciones familiares

- Sexualidad en la pareja (amor, pasión, amistad)
- Poder en la pareja
- Relaciones con los hijos (en el caso de 2as nupcias, con unos y otros)
- Relaciones con las familias de origen
- Nivel de conflicto (alto, bajo y medio)

3-)Ejes para el análisis del posicionamiento en el género

- Tradicional, transicional, innovador o contracultural
- Cómo se compone el mosaico del género y sus efectos en la pareja
- Construcción histórica del género (Hubo cambios o siempre fue así?¿Cómo se percibe en cada familia qué es ser varón o qué es ser mujer?)

3-A)Estudio del eje posicionamiento en el género

- Maternidad (Percepción de las diferencias, búsqueda de protección económica para los hijos, maternidad en aislamiento o disposición de una red de mujeres, identificación con la propia madre, utilización de la maternidad como proyecto tapón, asunción de responsabilidad exclusiva o compartida por los éxitos o fracasos de los hijos). Idem para Paternidad.
- Pareja (Relaciones de poder: Dominio masculino, sometimiento femenino, dependencia económica, ser la esposa de, atribución de valor económico al rol de esposa, demanda de amor y de reconocimiento, cualidad del deseo erótico, rivalidad en el vínculo, crisis matrimonial y desarrollo económico)
- Capacitación (elección vocacional tradicional o no según el género, planificación de carrera, nivel de estudios,
- Trabajo (división sexual del trabajo, doméstico y extradoméstico, planificación económica del trabajo, crisis vital y proyecto laboral)
- Relaciones intragénero (competencia entre mujeres por un hombre, solidaridad)
- Género y edad
- Género y clase social

4-)Ejes para el análisis de la inserción laboral

- Historia laboral y posición actual
- Proyecto de inserción laboral (existe o no, desde cuando, características, relación entre proyecto y logros, relación entre formación educativa y proyecto laboral, relación entre proyecto familiar y proyecto laboral, proyectos económicos y proyecto laboral)

5-)Factores relacionados con el vínculo con la entrevistadora

- Influencia del género
- Motivación para la participación

6-) Criterios específicos para familias ensambladas

- Tipos de conflicto entre los ex_cónyuges e hijos de ambas uniones. (exclusión, económicos, autoridad, otros)
- Nivel de conflicto entre los integrantes del primer grupo familiar y el segundo (alto, medio, bajo).
- Posicionamiento de los padres de unos y otros y participación en la vida familiar (rol de los abuelos).
- Relación entre la historia familiar de origen y el divorcio
- Divorcio y enfermedad mental

G) Conclusiones y Perspectivas

El trabajo presentado hasta ahora da cuenta de la amplitud y profundidad del proceso de investigación realizado hasta la fecha, así como de los obstáculos con que nos hemos encontrado y de la tarea de difusión que llevamos a cabo sobre nuestro trabajo en UCES. Próximamente comenzaremos el análisis sistemático de los datos obtenidos sobre la base de los ejes ya planteados. Esperamos estar entonces en condiciones de presentar algunos hallazgos y elaborar nuevas hipótesis.

H) Bibliografía

- Astelarra, J: "The evaluation of policies in relation to the division of paid and unpaid work in Spain", Seminario Internacional, Universidad de Valencia, Mayo de 2001.
- Berenstein, Isidoro: *Familia y enfermedad mental*, Buenos Aires, Paidós, 1987.
- Burin, M y Meler, I: *Género y Familia*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Chodorow, Nancy: *EL ejercicio de la maternidad*, Barcelona, Gedisa, 1984.
- Coria, Clara: *El sexo oculto del dinero*, Buenos Aires, GEL; 1986.
- Faludi, Susan: *Reacción*, Barcelona, Anagrama, 1991.
- Freud, Sigmund: *Obras Completas*, Buenos Aires, Amorrortu, 1980
 (1905) "Tres ensayos de teoría sexual",
 (1920) "Más allá del principio de placer"
- Haraway, Donna: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1995.
- Informes presentados en el Congreso sobre *Mujer, Salud y Trabajo*, Barcelona, 1996
- Maldavsky, D.: *Teoría y clínica de los procesos tóxicos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992.
- Meler, Irene: "El divorcio. La guerra entre los sexos en la sociedad contemporánea" en *Género y Familia*, de Burin, Mabel y Meler, Irene, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Wainerman, C. (compiladora): *Vivir en Familia*, UNICEF/Losada, 1994
- Wainerman, C. y Geldstein, R: "Viviendo en familia: ayer y hoy" en *Vivir en Familia*, de Catalina Wainerman (comp.) UNICEF/Losada, 1994.

-
- Mabel Burin es directora del Programa de Género y Subjetividad en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)